LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Domingo 24 de Octubre de 1880 — Año I—Número 17

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto.... 1 peso
Por mes.... 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes.... 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

LOS AVISOS DE LOS POBRES GRATIS

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 24 DE 1880

La gloria de un partido

Nunca mas oportuno el recuerdo de las grandes acciones de un partido que el dia de la batalla.

La gloria obliga.

El partido autonomista despliega en estos momentos la bandera vencedora del localismo, y libra el último combate contra las preocupaciones, quimeras malditas que lo amamantaron en la cuña.

No se nace siempre en los umbrales de la verdad, ni consiste el heroismo humano en dejarse llevar por la corriente, sino en remontarla.

Espíritus nutridos y desarrollados en una atmósfera distinta, en las zonas opuestas del pensamiento, que han tenido que arrancar con sus propias manos la frase del pasado escrita en su carne y con su sangre, y sobre la herida viva. aplicar el hierro incandescente de las nuevas ideas, como se ha dicho de Lanmenais, esos son los espíritus superiores, los *semi-dioses* de la Edad Antigua, los *representantes de la humanidad* de la Edad Moderna.

Partidos que se detienen en el punto de salida, que resisten á las trasformaciones del progreso, que se aferran á sus errores y no saben otra cosa que resistir á las influencias exteriores que los acechan, son partidos condenados á la eternidad de las piedras, á la suerte de esos pueblos de la India que aun no han salido de la época védica, del primer momento de la sociedad humana.

Detenerse, es retroceder en la historia.

La grandeza de los partidos no consiste en la duracion, sino en la trasformacion.

En un libro que siempre citamos, porque es para nosotros el poema de la verdad escrito en el lenguaje de la ciencia, se leen estas palabras:

«En los casos humanos la duracion no siempre es el signo de superioridad de una raza ó de una civilizacion. La ciudad griega vivió menos tiempo que la China; Roma menos que la Edad de piedra. Puede decirse tambien, que las especies mas elevadas en la naturaleza han pasado mas rápidamente que las mas ínfimas: el megaterio ha vivido menos tiempo que el molusco, el dinoterio menos que el insecto.

No se crea pues, que todo consiste en vegetar. La naturaleza ha hecho el voto de Aquiles: vivir plenamente y morir temprano.»

Los grandes partidos de Inglaterra, no son inmutables como se ha dicho alguna vez. Representan en el fondo dos tendencias de la naturaleza humana, una que aspira con impaciencia á las cosas nuevas, otra que quiere conservar lo existente.

Estas dos tendencias son irreconciliables.

No se puede exigir al partido Tory, que se ponga á la cabeza de las aspiraciones audaces, de las reformas estemporáneas, ni al Whig, que se haga retardatario y moderador de los impulsos sociales.

Pero surgen todos los dias de su seno partidos accidentales, y sus hombres públicos pasan de uno á otro, segun el progreso de sus ideas y las exigencias de la opinion nacional, como el hecho mas natural del mundo.

Asi se opera la trasformacion de los partidos ingleses, por medio de la trasformacion de sus hombres.

Las dos tendencias quedan de pié, pero los hombres ván como Glandstone, del cuartel general de los elementos conservadores á la vanguardia de los elementos liberales.

Nuestros partidos no representan esas dos tendencias de la naturaleza humana. Ambos profesan la libertad como dogma, y persiguen el progreso, como fin.

Están acordes en los principios fundamentales del régimen democrático y disienten en los detalles.

El autonomismo es un detalle en nuestro régimen político.

En 1863, el principio de la autonomia local, peligraba.

La espada de Pavon era demasiado pesada para que no hiciera inclinar la balanza de la igualdad federal.

La federalizacion de Buenos Aires bajo los auspicios de una victoria sobre el resto de la nacion, cuando todo habia sido subvertido y subyugado, era un verdadero peligro.

Hoy, el peligro ha desaparecido, las tendencias centralizadoras han sido derrotadas, la nacionalidad se ha asegurado, y ha quedado constatado para siempre, que más arriba de la voluntad de los hombres está el poder de las instituciones.

El partido autonomista, que ayer se oponia á la federalizacion, hoy la proclama, y vá á sancionarla con su voto en las Cámaras, como la sancionó con su sangre en la última contienda.

¿Es esto una contradicion?

No! Es la prueba más elocuente de que el partido autonomista es un partido de principios, que sabe hacer el sacrificio de sus preocupaciones, para ahorrar peores sacrificios al pais.

Ayer, la tendencia unitaria era palpable y manifiesta.

Uno de los partidarios de la federalizacion de Buenos Aires, el señor Mármol, decia en el Senado que la aceptaba como el primer paso en la via de la reforma constitucional.

Los mismos partidarios de la federalizacion declaraban, que una vez que el hecho se hubiera producido, se consumaria la chocante contradiccion de un pueblo constituido bajo el réjimen federal y gobernado con el régimen unitario.

¿Qué estraño es que el partido que queria conservar incólumes los principios de equilibrio y de igualdad relativa que hacen la esencia del régimen federativo, se opusiese á la federalizacion en esa forma y en esa circunstancia?

Hé ahí esplicada la resistencia del partido autonomista á la federalizacion en 1863.

Hoy la intencion es sincera, la opinion nacional clara y resuelta, y el partido autonomista no ha vacilado en enarbolar la bandera caida de las manos de su antagonista en un momento de alucinacion y cobardia.

Hé ahí un partido de progreso, un partido que se inspira en las necesidades crecientes del país, no en las preocupaciones, que son la espresion de las necesidades pasadas.

El partido autonomista ha realizado una evolucion salvadora y gloriosa.

Ayer era un partido local, que pugnaba por la preponderancia urbana, hoy es un gran partido nacional, un partido de gobierno, que se coloca al frente de los anhelos nacionales en vez de contrariarlos.

Para el partido autonomista nacional, la patria no es el barrio, no acaba en el Arroyo del Medio, es la nacion argentina que se estiende desde el Estrecho hasta Misiones, que envuelven al Sud las nieblas de los mares australes, y alumbran al norte los rayos del sol de los trópicos.

Para él, no hay patria chica, no hay pueblo civilizado ni pueblo bárbaro en el suelo de la patria, no hay mas que pueblo argentino.!

Queda para su adversario la tristísima gloria de haber querido fragmentar la nacionalidad, por una mezquina cuestion de mando.

El partido autonomista que vá á dar á la República su capital histórica, ha dejado de ser un partido porteño para ser un gran partido argentino, el representante de las aspiraciones de su país en uno de los mas solemnes momentos de su historia.

Ocasion de recordar estos títulos es la hora presente, en que realiza el sueño de tantas generaciones y se coloca al frente de los sucesos que ván á dar la última mano á la obra de la nacionalidad argentina.

La vieja pretension

Vá á resolverse la cuestion capital, dice *La Nacion* de ayer, sin que la verdadera opinion de Buenos Aires esté representada.

Es la vieja pretension de casta, que ha hecho del partido nacionalista un partido *eminentemente aristocrático, infatuado con* sus blasones, reácio á las sugestiones de la opinion pública.

Un partido vencido que se llama el pueblo, es un contrasentido. El pueblo, á no ser uno de esos pueblos enervados, faltos de virilidad y de fé en sus propias fuerzas, no se deja espulsar á empellones de la escena, ni arroja el escudo en el primer contraste, porque es de la raza de Anteo, de la raza de los que caen para levantarse.

El partido nacionalista no está representado en la Legislatura, indudablemente.

Pero, ¿por qué no está?

Porque se trata de una cuestion de órden nacional, y ese partido ha renegado de su nombre y de sus antecedentes históricos, para enrolarse en las filas del mas taimado localismo.

Porque acaba de ser desarmado, no para que no luche en el terreno de la discusion, sinó para que no ensangriente al pais, ni mutile la nacionalidad, contra la cual se lanzó frenético.

¿Quién le impide al partido nacionalista el tomar parte en el debate y combatir la cesion del municipio, si cree que es la decapitacion de la provincia?

Ahi tiene la prensa, que hace revoluciones mas fecundas y duraderas, que los Tejedor y los Mitre, porque las hace, preparando y abonando la conciencia pública.

Ha guardado silencio, se ha abstenido, y ahora se queja de su ausencia en el debate.

La opinion de Buenos Aires ha hablado, aunque no haya hablado el partido nacionalista.

Esa opinion es la mayoria, y la prueba de que es la mayoria, es que gobierna sin necesidad de la fuerza ni de la esclusion.

Ahi está para demostrarlo media provincia en manos de los rebeldes de ayer.

Ahí están los actos populares de adhesion al programa del partido autonomista.

Ahí está la unanimidad y el entusiasmo tan ingenuo como desbordante, con que ha sido proclamada la candidatura del Dr. Rocha para gobernador de Buenos Aires, sabiendo como se sabe en toda la República, que el Dr. Rocha es el campeon de la idea de la capital en Buenos Aires, á cuyo servicio ha puesto su talento y su valer.

¿A qué otro pueblo se tendria que consultar?

Al pueblo que hizo fuego sobre la bandera de la patria y violó hasta las leyes de la hospitalidad, arrojando á balazos á las autoridades de la nacion, que tuvieron que asilarse en un campamento militar?

Oh! ese pueblo no tiene derecho á estar representado, donde de garantir para siempre el respeto y la estabilidad de esas autoridades, se trate.

La sesion histórica

La sesion de ayer del Senado pertenece á la categoría de los hechos históricos.

Los discursos pronunciados abonan tanto patriotismo como preparacion.

La unanimidad del voto, prueba lo que hemos dicho, que la federalizacion de Buenos Aires es un hecho irrevocable.

Nos felicitamos de que las esplicaciones dadas en la discusion particular, hayan desvanecido las sombras que nos inquietaban y que ayer denunciamos con toda franqueza.

El mártes nos ocuparemos con mas detencion de tan importante acontecimiento.

Van hoy los principales discursos.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

A las dos y tres cuartos de la tarde se constituyó en sesion el Senado de la Provincia.

Presidia el Dr. Achaval y estaban presentes quince de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió lectura de los asuntos entrados, que eran la renuncia del Senador Pereyra [Exequiel] y dos proyectos del Senador Vidal, documentos que no publicamos aquí por que van en la seccion de noticias.

El senador Ortiz de Rosas hizo uso de la palabra con el objeto de pedir que la renuncia del Sr. Pereyra, que debia considerarse sobre tablas, segun el reglamento de la Cámara, no fuese aceptada por que los motivos en ella espuestos no eran á su juicio suficientes.

Puesto que fué á votacion si se hacia lugar ó nó a la mencionada renuncia esta no fué aceptada por unanimidad.

En seguida el Sr. Vidal usó de la palabra con el objeto de fundar sus dos proyectos los cuales fueron destinados á la comision respectiva.

Inmediatamente pasó la Cámara á ocuparse de la órden del dia que la componia el dictámen de la Comision especial, que el público conoce ya, haciendo cesion del municipio de la ciudad para Capital definitiva de la República.

Con este motivo fueron invitados á pasar al recinto, como lo hicieron, los ministros del Ejecutivo de la provincia, Dres. D'Amico y Demaria.

El Sr. Achaval, que ocupaba la presidencia de la Cámara, hizo presente á ella que habia sido designado por la Comision especial para informar en el asunto que iba á discutirse y por consiguiente debia este proceder á nombrar un Presidente provisorio.

Despues de un ligero cambio de ideas se puso á votacion nominal cuál habia de ser la persona que presidiera la sesion.

Fué electo por unanimidad de votos el señor D. Jacinto L. Araoz, que tomó posesion de la silla presidencial.

El señor Achaval, despues de leer el secretario el dictámen en cuestion, pidió la palabra é informó sobre él con palabra persuasiva y entonacion simpática.

Los discursos del señor Lafuente y Achaval son los que trascribimos á continuacion, que, dada la importancia del asunto de que tratan, merecen ser publicados íntegros, como lo hacemos, merced á la galantería de nuestro distinguido amigo el señor Menchaca, director de *El Parlamento*:

La Comision Especial al tratar este asunto, ha creido que, como representantes del pueblo, que inició y estendió el campo de la lucha de nuestra emancipacion, para crear y afianzar una nacionalidad, debiamos tambien encararlo bajo el punto de vista del interés argentino, en cuyo obsequio estuvimos siempre dispuestos á obrar.

En tal sentido, me será permitido fundar mi voto y establecer tambien ese alto interés, dentro del convencimiento sincero por mi parte, de que tal cesion es necesaria, á fin de cimentar la estabilidad y la grandeza de la República.

Nuestra exigencia imperiosa, fundamental, señor Presidente, es salvar la integridad de una gran nacion, física, social y políticamente hablando, y constituirla rigurosamente, de manera que resista á todos los agentes internos y externos de disolucion. En cuanto á las formas, ellas serán mas ó menos buenas. La civilizacion y el espiritu humano, que son eminentemente móviles, las modificarán y alterarán siempre, como en todas las sociedades en pos de una perfeccion inaxegible.

Es, señor, Presidente, de órden natural y de órden político, que grandes ciudades sean como el eje obligado de grandes naciones. Es solo en torno suyo, que pueden jirar fuerzas é intereses poderosos; si mucho atraen, es porque mucho irradian; si es que reconcentran los múltiples elementos de la sociedad, es para mejor constituir su vigor y su plasticidad.

Los pueblos que dispersan sus fuerzas, sin núcleo sério que las reasuma, jamás resisten ni las asechanzas, ni los ataques bruscos ó regularmente dirijidos. Y las naciones y las ciudades de órden secundario viven asi penosamente, dentro del equilibrio de las fuente, bajo el protectorado ó la conquista.

Así vemos que en la historia del mundo nada prevalece, ni se impone de un modo tan persistente como las naciones que se apoyan en grandes centros, porque solo estos cimentan sériamente el poder, reflejan la civilizacion y hacen el fondo de su papel mas ó menos brillante.

Al presente, todas las potencias de primer órden estriban en grandes capitales. Si á estas las suprimimos por un momento todo en aquellas, se conmueven millares de pueblos, millones de individuos sentirán como roto el eslabon que les unia; allí donde existia la cohesion, la solidaridad, la gravitacion ordenada, la vida regular, sucederán la disgregacion y el desconcierto, miembros que se dispersan, fuerzas que se relajan y el ruido de un imperio que sucumbe.

Los Estados-Unidos ni son una escepcion, ni como tal un ejemplo. Ellos forman una gran ciudad, mientras que se desenvuelven sin las asechanzas de vecinos temibles. La estension y los lineamientos de Washington, como el pasado de sus monumentos, responden á la idea de completar una de las primeras ciudades de la tierra.

No podemos, ni debemos escapar á estas leyes que en el propio interés de constituir una nacion respetable obligan la reconcentracion de las fuerzas y de las corrientes fecundas de su propia existencia.

Y ninguna ciudad en la república argentina como la de Buenos Aires, mejor llamada para constituir una robusta metrópoli y el núcleo consistente de una gran nacion.

Situada en la embocadura del Rio de la Plata; dueña de la entrada y de la salida de los consumos y de los productos de vastas comarcas, en relacion abierta con todo el mundo, equidistante de los estremos Sud y Norte del territorio, intermediaria entre nuestras costas oceánicas y nuestras costas fluviales, ella es sola en ejercer atraccion irresistible en trescientas y más leguas á la redonda, acumulando riquezas, ilustracion y poder en beneficio esencialmente argentino.

Estamos en el deber de aprovechar tales ventajas, y consentir en que se dé al hecho geográfico, al hecho histórico tambien, el sello del hecho político. Seremos entonces tanto mas fuertes y considerados, cuanto mas lo sea esta ciudad.

El poder de la Inglaterra está no tanto en sus vastos dominios, cuanto en la aglomeracion de elementos que estos le procuran para su metrópoli formidable. Es en esta el nervio nacional. Allí la mente dominadora, la opinion imponente, la bolsa del dinero, la fábrica que tamiza las producciones del globo, el taller de las escuadras que cuajan el agua de los mares.

No de otra manera en lo antiguo, en tanto que la ciudad de Roma se conservó fuerte, prevaleció el imperio avasallador.

Porque la densidad, la condensacion, responden á la fuerza mejor que la estension. Esto es cierto en física y es vital en política. En estos últimos años solo asi el capital aglomerado en la ciudad de Buenos Aires ha podido realizar prodigios que han servido para salvar la administracion y el honor argentino.

En medio á nuestra crísis económica y mercantil, han encontrado colocacion unos veinte millones de fuertes en cédulas hipotecarias, diez en billetes de tesoreria nacional, diez en billetes bancarios, siete en bonos provinciales, dos en bonos municipales, sin contar el enorme descuento de letras fiscales y de plaza. Todavia la fortuna privada se ha desbordado para comprar los desiertos recien conquistados.

Esto es nuevo en Sud-América; representa más de cincuenta millones de fuertes, que responden á la acumulacion de riqueza dentro de esta ciudad.

Convertida en capital con la sancion legal definitiva, consolida la paz, la confianza y el desenvolvimiento general; y obedeciendo entonces á imposiciones mas pronunciadas de progreso, será más y más poderosa, y más y mejor lo será la República.

¿Será así de temor esta metrópoli?

¡No! señor Presidente, siempre lo seria más la tentacion á diseminarse de pueblos alojados por un vasto territorio, sin un brazo vigoroso que les contenga.

Los celos y las rivalidades internas que debilitan las naciones, son tanto mas fáciles, cuanto que mejor se equilibran sus provincias, sin vínculo consistente, ó sin contrapeso superior que se imponga en interés de todos y en interés de cada uno.

Así la India exhuberante de poblacion y de riqueza, se subordina casi sin resistencia al yugo extranjero.

Esta necesidad de constituir una nacionalidad fuerte sobre el cimiento de una gran ciudad, es tanto mayor, cuanto que tenemos vecinos peligrosos, en cuya táctica pudiera entrar la incitacion de nuestras divisiones intestinas.

Estamos, por otra parte, como el resto de la América del Sud, poblados por una raza apasionada, con tendencias propias, en quien el sentimiento local, la vanidad solo á veces, se sobreponen al sentimiento nacional, al respeto del órden, á la conveniencia colectiva.

Debe esto tambien tanto mas preocuparnos, cuanto que lo mas resaltante que ofrece nuestro pasado, es una lucha continua de composicion y de recomposicion, separaciones, reincorporaciones, ensayos de organizacion, y en resúmen, pérdidas reales de territorio, desprendimiento de miembros importantes.

Tarija se separó de nosotros y se agregó á Bolivia, ¿por qué?, porque sí. El Paraguay, el Estado Oriental. constituyen extraños, si no es que opuestos intereses.

¿Qué nos ha faltado para retener en familia á todo lo que formó el Vireynato de la Plata?

Presisamente lo que trata de contituirse ahora con los prestijios del acuerdo y de la sancion de todos. Un vínculo legal, un centro definitivo de union, de fuerza, donde se refundan intereses, afecciones y tendencias.

Este enorme resorte en manos del poder general, no será jamás un hecho aislado, ni un elemento externo por así decirlo, al valimiento y á los derechos de los estados.

Reconcentrada la metrópoli, la inteligencia, la ilustracion y la representasion de todos los pueblos, será el eco mejor sentido de sus reclamos y exijencias lejítimas, y el control eficaz de esa misma autoridad general.

No de otra manera, es en el seno de Lóndres que se levanta la tribuna mas altiva y resonante en defensa de las libertades del pueblo inglés.

Entre nosotros, lo que es de temer, repito, no es el vasallaje de la propia metrópoli, sino las genialidades conocidas y peligrosas de nuestros pueblos remotamente esparcidos.

Veamos entretanto, señor Presidente, el fundamento constitucional que nos asiste para tratar este asunto.

El pueblo de la nacion al constituir ésta, consagra el principio de que sean las legislaturas respectivas de las provincias, quienes representen al pueblo de las mismas en sus derechos territoriales.

Dice así el artículo 3º de la Consitucion Argentina: *Las autoridades que ejercen el Gobierno Federal, residen en la ciudad que se declare capital de la República por una ley especial del Congreso, prévia cesion hecha por una ó más Lejislaturas Provinciales, del territorio que haya de federalizarse,*

Dice el art. 13—*Podrán admitirse nuevas provincias en la Nacion, pero no podrá erijirse una Provincia en el territorio de otra ú otras, ni de varias formarse una sola, sin el consentimiento de la Lejislatura de las Provincias interesadas y del Congreso.*

Esto es pues, concluyente; esplícita é implícitamente es una prescripción general, fundamental es nuestro órden político, á favor de las legislaturas provinciales.

Entre esos artículos, tenemos tambien el 5º estableciendo que *cada provincia dictará para sí una Constitucion de acuerdo con los principios declaraciones y garantias de la Contitucion Nacional!*

Las constituciones provinciales para armonizarse así con este mandato, se conforman con él ya espresa ó ya tácitamente.

Otra cosa seria nula y sin ningun valor, pues el pueblo provincia no puede deshacer ni conspirar contra lo que fundamentalmente establece el pueblo nacion, que tiene toda prelacion en el órden moral de los principios, de las prescripciones y de los hechos.

Así es como la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires establece tambien en su art. 3º «que los límites de la misma son los que por derecho le corresponden, sin perjuicio de las cesiones ó tratados interprovinciales que pueden hacerse, autorizados por la Legislatura.»

Como se vé, el pueblo nacion en todos estos asuntos de órden interno, como en general, en cuanto es vital á su organismo, no ha querido librarse á la espresion apasionada y tumultuaria del plebiscito, y sí ha querido y ha establecido que el derecho á disponer del territorio provincial, esté dentro de las atribuciones de las legislaturas respectivas y de acuerdo con el Congreso mismo.

Ahora bien, señor Presidente; si esta ciudad ha sido, es y puede ser el eslabon que mejor nos una; si fija nuestra estabilidad en el órden, nuestro acrecentamiento en la libertad, nuestro porvenir como nacion fuerte, es de nuestro deber, y lo hacemos dentro de nuestro mandato, suscribir á la cesion que se nos demanda.

Nada se violenta. Todo se consolida. El mayor de nuestros peligros se conjura.

Las cosas y los hombres quedan donde estaban; los lazos de familia se robustecen, las relaciones mercantiles siguen las mismas, Buenos Aires ciudad y Buenos Aires campaña, tendrán su representacion respectiva. Como antes y como siempre podrán velar por sus derechos, influir y actuar en el gobierno general y en los destinos de la república.

Hé ahí, señor Presidente, los fundamentos principales en mi sentir, para que, en nombre y en interés de la nacion argentina grande y fuerte, *cedamos para su capital á la ciudad de Buenos Aires.*

Hé dicho.

Sr. Achaval—Pido la palabra.

Honrado por la Comision Especial para trasmitir á la honorable Cámara las razones que fundan su dictámen, hubiera deseado, para corresponder dignamente á esta distincion, haber podido disponer de todo el tiempo necesario y de la serenidad de espíritu que me ha faltado por razones que en nada se relacionan con los asuntos de esta Cámara.

Seré muy breve por esta consideracion.

Felizmente, los señores Senadores no tendrán ocasion ni el tiempo de sentir las deficiencias de este informe, porque estas serán llenadas con ventaja por dos de mis distinguidos colegas de comision, que van tambien á tomar una parte activa en la esposicion de los fundamentos del proyecto.

Ninguna cuestion, señor Presidente, se habrá presentado á la consideracion de esta honorable Cámara, que reuna la importancia, la gravedad y la trascendencia de la presente, ni cuya solucion vincule de una manera mas estrecha el porvenir del país.

Apenas terminada la revolucion de 1810, la cuestion capital empezó á preocupar á nuestros hombres públicos, dictándose la primera ley en 1826, durante la administracion de Rivadavia.

Desde entonces acá, se ha seguido estudiando la cuestion; y despues de cincuenta años de estudios y de esperiencias dolorosas, se ha formado el convencimiento profundo en el pueblo todo de la República, que la capital definitiva de la Nacion Argentina no puede estar en otra parte que no sea en la ciudad de Buenos Aires.

La ciudad de Buenos Aires ha sido siempre el asiento de las autoridades generales del país desde 1776 en que se estableció el vireinato del Rio de la Plata; y es digno de notarse, que en las pequeñas interrupciones en que no ha sido así, el país ha sido conmovido por grandes disturbios, que han terminado con la vuelta de las autoridades á la ciudad de Buenos Aires.

La historia, la tradicion, la geografia, los intereses políticos, económicos y sociales, todo aconseja, ó mejor dicho, todo exije que la capital definitiva de la Nacion Argentina sea la ciudad de Buenos Aires.

Uno de los agentes mas poderosos del progreso de estos paises es la paz interna.

Pueblos nuevos, con inmensos territorios fértiles, llenos de riquezas naturales, prosperan por si mismos, por el tesoro natural que contienen; pero necesitan de la paz, de la paz permanente que provoca la confianza, que permite el trabajo, la inmigracion y la introduccion de capitales.

Para conseguir esa paz capaz de producir estos resultados, es preciso dar al poder de la nacion todo el prestigio, toda la autoridad, todas las fuerzas posibles y conciliables á la vez con el sistema federal que nos rije.

Con esto, se hace inconmovible la nacionalidad, la falta completa de posibilidad de éxito, mata en su cuna las perturbaciones que son tan frecuentes en los paises que estan aun en su infancia y en el primer período de su desarrollo. La capital en Buenos Aires dá al poder de la nacion ese prestigio, esa autoridad y ese respeto, encargados de producir aquellos resultados.

Considero, señor Presidente, que aun cuando grata para mí, seria sin embargo una tarea inútil, seguir estudiando aquí todas las ventajas que reporta la nacion al establecer su capital definitiva en la ciudad de Buenos Aires. Inútil, digo, por que es una materia muy estudiada y conocida, en que la opinion está hecha, que acaba de ser tratada por el Congreso de la Nacion, y en la que entiendo que ninguno de los señores senadores disiente.

Nosotros no estamos llamados á fijar el lugar que debe ocupar la capital definitiva de la nacion, porque no es de nuestro resorte en el ejercicio regular de las instituciones que nos rijen; la ley de capital está ya dada. El Congreso, autoridad competente para hacerlo, ha dado ya su fallo en esta gran cuestion, designando por unanimidad la ciudad de Buenos Aires, prévia cesion de ella por parte de la Legislatura de la provincia.

Toca, pues, á la Legislatura de la provincia pronunciarse, no ya sobre la cuestion capital, que es una cuestion resuelta por el tribunal competente, sino sobre la cesion del municipio.

¿Debe la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, hacer la cesion que se le pide?

Tales son los méritos en que á mi juicio debe ser planteada la cuestion, y que debe servir de base para nuestros estudios.

Dada la conveniencia indiscutible, dados el fallo reciente del Congreso y del pueblo todo de la República, que fijan á la ciudad de Buenos Aires para capital definitiva de la nacion, como único lugar posible para garantir la paz, el engrandecimiento y el porvenir de la República, la provincia de Buenos Aires no puede negarse á hacer la cesion que se le pide. Seria un egoismo injustificado de su parte, contrario á sus antecedentes siempre gloriosos y patrióticos.

La provincia de Buenos Aires ha estado siempre al frente de todos los movimientos políticos tendentes á constituir la nacionalidad argentina; y cuando esta alguna vez ha peligrado, la provincia de Buenos Aires, con sus riquezas, con su crédito, con la sangre de sus hijos, ha sabido conjurar el peligro, sin economizar sacrificio alguno para disipar las nubes que mas de una vez han oscurecido los horizontes de la patria.

La Nacion Argentina para constituirse bajo una base sólida é inalterable, necesita de la ciudad de Buenos Aires, y por conducto de sus autoridades legítimas viene hoy á la provincia en solicitud de su ciudad capital.

¿Podria la provincia de Buenos Aires negarse, librando á su propia suerte á esa nacionalidad que tantos sacrificios le cuesta, y solo por no cederle un pedazo reducido de suelo de su inmenso territorio? Un millon de veces, nó, señor Presidente.

Con esta negativa, la provincia de Buenos Aires esterilizaria todos los sacrificios que hizo en otro tiempo en favor de la nacion; borraria los antecedentes gloriosos que le han valido el lugar culminante que ocupa; se heriria así misma, decretando su propia muerte.

La cesion del municipio, no es ningun sacrificio para la provincia de Buenos Aires: sobra á esta elementos bastantes, y lugares adecuados para fundar una nueva ciudad tan importante como la que cede.

La provincia no va á perder sus edificios, sus establecimientos públicos, todos los valores que encierra su ciudad capital; la provincia puede sacar de la nacion ventajas muy lícitas que unidas á aquellos valores, le permitan reponer con provecho todas las obras públicas necesarias. La provincia de Buenos Aires va á conservar la posesion y el dominio en todos los bienes que hoy le pertenecen en el municipio cedido, con la única escepcion de las obras de salubridad que van á pasar al Gobierno de la Nacion: pero con toda al deuda que sobre ellas pesa.

Lo único que vá á perder la provincia vá á ser la jurisdiccion sobre esos bienes, porque es una consecuencia lógica de la federalizacion del municipio.

Pero esa pérdida en nada le perjudica, desde el momento que conserva la posesion y sobre todo el dominio, que le permite enajenar esos bienes, arrendarlos ó hacer lo que le convenga.

La provincia, no solo vá á conservar la posesion, el dominio, sino tambien la direccion de sus principales y más importantes establecimientos públicos, que quedarán funcionando en el municipio de la ciudad, rejidos por las leyes de la provincia y amparados por los pactos solemnes con que la provincia se incorporó á la Nacion, pactos consignados en el artículo 104 de la Constitucion nacional. Me refiero al Banco de la Provincia, al Hipotecario, al Monte de Piedad y al Ferro-carril del Oeste.

Me iba saliendo de los límites, que un acuerdo de la Comision fijó á este informe. Uno de mis colegas de la Comision tiene sobre si la tarea de esplicar á la Cámara en la discusion en particular del proyecto, el alcance del artículo 2º, que faculta al P. E. para celebrar con el Gobierno nacional todos los arreglos necesarios. La Cámara sabrá entonces cuales son esos arreglos *y cómo los entiende la Comision, de perfecto acuerdo con el Gobierno nacional.* Sabrá tambien entonces, cuál ha sido la razon por la cual la Comision no los ha incluido detalladamente en el proyecto.

Decia, señor Presidente, que la cesion de la ciudad no importaba perjuicio alguno á la provincia; que sobraban á esta elementos y lugares adecuado para fundar una nueva ciudad tan importante como la cedida.

Y así es en efecto. La verdadera riqueza de la provincia de Buenos Aires está en su vasta y fértil campaña, y á esta importancia debe en gran parte la suya la ciudad. La nueva capital de la provincia, por mudar de lugar no por eso vaá dejar de ser el mercado de los productos de la campaña; no va á dejar de ser tampoco, sino en parte, el mercado de productos extranjeros.

De esta manera, y en breve tiempo, antes de un cuarto de siglo tal vez, que es nada para la vida de los pueblos, la nueva capital de la provincia será una ciudad importante en todos sentidos, y que podrá rivalizar justamente con la gran capital de la nacion.

¿Qué sucederá en este caso? Que la provincia de Buenos Aires contendrá en su seno dos grandes é importantes ciudades: la capital de la Nacion, mas la ciudad capital de la provincia.

Habríamos ganado, por consecuencia, puesto que hoy solo tenemos una ciudad en esas condiciones y mañana tendremos dos. Nosotros vamos á conceder el municipio á la Nacion, pero no por eso va á perderlo la provincia, nadie se vá á llevar la ciudad.

La ciudad queda donde está, y con mayor importancia de la que actualmente tiene, por haber ascendido al alto rango de ser capital de una gran nacion. Nadie vá á aprovechar mas de las riquezas de la actividad comercial y del desarrollo moral de la gran capital de la Nacion, que la misma provincia de Buenos Aires, en cuyo seno la contendrá.

La capital de una Nacion es, por decirlo así, el centro donde se elavora la sávia que ha de dar vida y fomentar el crecimiento de todas las demas partes del conjunto, y por una razon de órden natural las partes mas próximas á ese centro son las que reciben mas directamente, y con mayor eficacia, la sávia vivificadora que distribuye. La nueva capital de la provincia vá á quedar pared por medio de la gran capital de la Nacion y todas las palpitaciones de ésta vàn á repercutir en aquella, comunicándole todo el calor, y toda la actividad de su desenvolvimiento.

Y no solo en un órden económico y social es que la provincia de Buenos Aires reporta ventajas cediendo su municipio á la nacion para establecer en ella su capital definitiva: reporta tambien ventajas en un órden politico.

Seria un gravísimo error, señor Presidente, creer que la provincia de Buenos Aires va á perder la influencia que siempre y legítimamente ha ejercido en los movimientos políticos de la nacion. No solo no va á perderla, sino que va á aumentarla considerablemente.

Se vá á federalizar la ciudad, es cierto; pero quedan en ella sus hombres y sus partidos, en un teatro mucho mas vasto que el que tenian. Los intereses de la campaña van á hacer fuerza en la capital, y todos los partidos militantes de la capital van á precisar del concurso de la campaña, so pena de inutilizar sus evoluciones. La provincia de Buenos Aires entonces destacará, imponente, en los movimientos políticos de la nacion, con doble peso, con doble autoridad y con doble prestigio.

He querido estudiar la cuestion bajo el punto de vista de las ventajas que reporta á la provincia esta cesion, por ser la que mas directamente nos interesa, como representantes de la provincia de Buenos Aires, y porque, si bien son para todos conocidas las ventajas que reporta la Nacion en la solucion que damos á esta cuestion, tal vez pudiera caber alguna duda respecto de las ventajas que obtiene la provincia en la misma solucion.

Ganando la nacion, gana la comunidad, y por consiguiente, gana la provincia, sin que la cesion que esta hace le cause perjuicios reales y positivos.

Cierto es que el P. E. vá á perder en los primeros momentos, una parte de su importancia y de su autoridad, la provincia vá á ver disminuir una parte de su representacion en el Congreso y en la Legislatura, como verá tambien disminuir una parte de sus rentas; pero todo es momentáneo, repito, y es mas aparente que real.

Cuando la nueva capital de la provincia adquiera toda la importancia que es lógico esperar, entonces llenará los vacios de los primeros momentos de su instalacion; y esa misma disminucion de rentas, que hoy no le perjudica, puesto que en igual ó mayor proporcion habrán disminuido sus gastos, poco á poco irán aumentándose con el crecimiento gradual de la poblacion y del trabajo, que será mas rápido tal vez que lo que nosotros creemos.

Pero yo voy mas lejos, señor Presidente. Yo quiero suponer, por un momento, que la provincia de Buenos Aires perdiera y perdiera mucho, con ceder á la nacion su rica y galana ciudad; yo quiero suponer por un momento, que la nacion argentina, para salvarse, para constituirse bajo una base sólida é inalterable, precisára de todo el valer de la provincia de Buenos Aires, de todo su corazon, y que la nacion poseida de esto, viniera á la provincia en solicitud de ese valor, de ese corazon.

Yo, Sr. Presidente, hijo de esta provincia, representante de ella, sin temor de defeccionar en mi mandato sin temor de faltar al juramento reciente que he prestado, diria: ¿La nacion argentina necesita para salvarse del corazon de la provincia? ¡Pues ahí vá el corazon de la provincia, y sálvese la nacion argentina! ¡porque la nacionalidad Sr. Presidente, es lo único que ha de hacernos felices en casa y grandes ante el mundo!

Creo, Sr. Presidente, que es grande, muy grande el honor que cabrá á la actual Legislatura, si sanciona el proyecto de la Comision, como lo espero.

Es una preocupacion general del pueblo, que esta cuestion nunca se resolveria en la forma proyectada, porque asi no convenia á los intereses del partido dominante, que era precisamente á quien siempre tocaba hacerlo. Se creia que los poderes públicos de la provincia jamás sancionarian una ley como la presente, que les iba á privar de una buena parte de su importancia y de la influencia que estaban llamados á ejercer.

No me pronuncio por el momento sobre la justicia de esta creencia pública.

Solo sí haré notar, que desde hace cincuenta años, hay el convencimiento profundo en el pueblo todo de la República, de que no es posible la nacion argentina, bajo una base sólida y permanente, sin fijar su capital definitiva en la provincia de Buenos Aires; y que, sin embargo de haber existido este convencimiento de tanto tiempo atrás, nada se ha hecho en favor de la idea, y, de las pocas tentativas que han habido, ninguna ha dado resultado.

A nosotros nos toca, pues. todo el honor de desvanecer esta preocupacion pública, dando la solucion apetecida á la cuestion mas grave que se ha presentado desde que somos pueblo libre.

He dicho.

En la discusion particular hablaron los señores Hueyo y Ortiz de Rosas, despues de lo cual fué sancionado levantándose en seguida la sesion.

Ayer mismo fué remitido en revision á la Cámara de Diputados.

Cuadro histórico

La cancha de bochas

Á MI AMIGO EL DOCTOR JOSÉ M. RAMOS MEXIA

El ejército independiente de argentinos y chilenos, habia sido atacado y deshecho por los españoles en la proximidad de la ciudad de Talca, la noche del 19 de Marzo de 1818.

Lleva en la historia esta sorpresa, el triste nombre de Cancha Rayada.

Cancha Rayada es una página luctuosa de la revolucion; el negro fondo sobre cuyas tintas se destacaron mas tarde los resplandores gloriosos de Maipo.

La luz disipó la sombra, como la victoria hizo olvidar el desastre.

Despues de luchar con bravura y perder quinientos soldados, la artilleria y los bagajes, el ejército de la patria huyó disperso y en derrota. Unicamente el general Las Heras, pudo salvar la division de su mando que ocupaba la derecha.

San Martin envuelto en el desórden era arrastrado lejos del campo, y obligado á seguir la línea caprichosa que le trazaba la incertidumbre de su situacion.

Marchaba seguido de dos ayudantes y del trompa de órdenes, tétrico, sombrio pero enhiesto sobre su caballo de pelea, como un ginete de bronce.

Sus botas cubiertas de polvo se apretaban recias sobre los anchos estribos de su montura.

La musculatura del bruto fatigado, se contraia por la accion regular, casi automática de un trote de muchas horas.

Cuando los dispersos, que en la sombra no se conocian, pudieron distinguir al general, y los mas próximos avisaron á los mas distantes cual era el rumbo que llevaba, una especie de atraccion magnética hizo converger hácia su persona, aquella desordenada falanje.

San Martin frio, sin accion sobre su caballo, marchaba por la huella carretera, y así llegó hasta la hacienda de Quechereguas, en cuyo extenso patio existia una cancha de *bochas. Todo dormia en aquel edificio: era la hora del amanecer y las primeras claridades de la aurora bañaban los campos.*

El caballo sin ser aguijoneado por la espuela salvó el débil repecho de un madero que cerraba la entrada de la cancha, y allí se detuvo. San Martin desmontó y sin mirar á ningun lado, sin decir una palabra caminó unos ocho ó diez pasos, se detuvo y arqueando rápidamente sus piernas se echó de bruces contra el suelo, y cruzando los brazos reposó en ellos su cabeza

¡Qué tormentas no sentiria rujir en su cerebro aquel hombre agobiado por tan inmenso desplome!

Allí estaba el cóndor tendido y desfalleciente, invocando al génio de la América esclavizada para que lo iluminase en la hora suprema.

Caido, sin ejercito, solitario se veia allí, donde dos dias antes circulaban en torno de su tienda nueve mil combatientes intrépidos, con los que tenia segura la victoria.

¿Qué pensaba aquel nuevo Anteo postrado sobre la madre fecunda, que debia vigorizar el temple de su espíritu?

¿Qué pensaba el héroe?

Pensaba en su patria cuya bandera veia enlutada; pensaba en Chile cuya independencia zozobraba á sus espaldas; pensaba en el Perú cuya libertad habia jurado sobre su espada.

Triste, meditabundo, con las armas rotas el paladin soberbio se debatia en la hora amarga de la prueba; quebrantado, impotente, sin hombres, sin cañones, sin oro; sin opinion acaso, porque la opinion es la compañera inseparable del éxito, y á él le seguiria solo la burla y el sarcasmo de la suerte.

En esa actitud permaneció algunos minutos, sin hacer el mas leve movimiento. Los ayudantes sin desmontar de sus caballos velaban su aparente sueño, mientras que el guerrero impasible y mudo, discutia el problema de su destino.

Entre tanto, la gente dispersa empezaba á reunirse en torno de aquel juego á las bochas, donde con la rijidez de la muerte se veia tendido al general en jefe.

De repente, el sol, dominando magestuoso la cumbre de los Andes, vertió sus resplandores oblícuos sobre la tierra de Chile, y un rayo de su luz hirió como una flecha de fuego la negra y empolvada cabeza del soldado.

A su contacto, San Martin alzó la frente, y ágil, rápido como un atleta, se puso de pié.

«*Aquella ingrata noche habia pasado.*»

Sobre la manga de su traje se veia una mancha lustrosa que parecia reciente. Era la lágrima de fuego con que el hombre pagaba su tributo de flaqueza al infortunio.

Miró á todos lados, y á todos lados vió á sus compañeros sombrios, opacos, taciturnos, como si sobre todas aquellas cabezas hubiera escrito un cartel de ignominia. El polvo de la derrota era arena calcinada por el oprobio, y les quemaba la faz.

Comprendió que un rugido de fiera estaba contenido en cada uno de aquellos pechos varoniles. Que todos en silencio le demandaban venganza.

En estos momentos un ginete rompiendo aquella masa de hombres á caballo y á pié, con armas unos y desarmados ótros, muchos estropeados, se precipita hácia el general y le entrega una tira de papel. Era un alférez de granaderos á caballo.

—Capitan, le dijo San Martin, mirando la gorra del ginete, ¿es cierto que el general Las Heras ha librado toda su division y los cañones de Chile?

—Es cierto, señor general.

—Bien capitan, póngase V. al frente de esos grupos y dirijalos hácia Rancagua ¡Chile se ha salvado!

Montó en su caballo, llamó á sus ayudantes y dando órden al trompa que lo acompañaba de obedecer al jóven capitan, se puso en marcha otra vez, adusto, impacible, sin hablar una sola palabra hasta encontrarse con el bravo Las Heras, que en esa noche habia sido la providencia de la patria. Allí le esperaba, con la base de un nuevo ejército.

Maipo fué la revancha gloriosa de aquella sorpresa.

Las armas españolas que representaban la tirania y las tinieblas feudales, vencieron en las sombras. El ejército de la patria que simbolizaba la libertad fué acariciado por la victoria á la luz espléndida del dia.

El guerrero caido en Talca por la sorpresa, fundió en Maipo, con el bronce de los cañones del rey, la columna indestructible de su gloria.

Mariano M. Pelliza.

Estudios sociológicos

EL NIHILISMO EN RUSIA

Escrito por S. Podolinsky y espresamente anotado y puesto en castellano para LA TRIBUNA NACIONAL *por Enrique Corona Martinez.*

(Continuacion)

Este dogmatismo contra el principio de autoridad, es en lo que han venido á fusionarse todos los delirios y todas las utopias reformistas, ó al menos es la encarnacion de la reforma y el punto covergente á donde se dirijen las teorias de estas seudo-escuelas de reconstruccion social; y como tal dogmatismo es la *nada* se sintetizan todas de hecho en el *nihilismo*.

"Senkowsky polaco *rusificado*, orientalista y académico, ha sido un exelente escritor lleno de talento, grandemente laborioso, sin ninguna opinion, salvo llamar opinion un gran desprecio de los hombres y de las cosas de las convicciones y de las teorías. Senkowsky fué el verdadero representante del esceptisismo que el espíritu público habia tomado desde 1825: un barniz brillante, pero helado; una sonrisa de desden, que condensaba con frecuencia un remordimiento, una sed de goces, que procedia de la incertidumbre que pesa sobre cada hombre; un materialismo burlon, al paso que triste, y bromas llenas de pesar, como las que salen de bocas en prision: tal era Senkowsky.

«Belinsky, antitesis de Senkowsky, era el tipo de la juventud estudiosa de Moscou. Mártir de sus dudas y de sus pensamientos; entusiasta y poeta en la dialéctica y contrariado por cuanto le rodeaba, se consumia en tormentos. Este hombre palpitaba de indignacion y temblaba de rábia, ante el espectáculo eterno del absolutismo ruso, como ha dicho Herzen.

«Belinsky habia nacido en 1813, de la familia de un modesto habitante de una tambien modesta poblacion de provincia, donde

vivia reducido por el sueldo que disfrutaba, como funcionario dependiente del Gobierno de Penza.

«La infancia de Belinsky fué muy desgraciada: su padre, hombre brutal é ignorante, lo maltrataba con frecuencia. Un dia Belinsky—tenia once años—su padre lo echó por tierra y lo maltrató, cosa de que Belinsky conservó memoria; pero si bien guardaba el sentimiento de la venganza, como su naturaleza se oponia al crímen no se vengó de su padre; mas, si concibió, desde tan tierna edad, un ódio implacable contra toda autoridad, empezando por la de la familia.»

Esta pintura exacta y verdadera afirma, con otros muchos ejemplos demostrada, las consecuencias de la injusticia, siquiera la víctima de ella sea un niño; pues precisamente el niño como por una revelacion, por decirlo así, tiene desde luego la conciencia de la justicia y se lastima ante la vista de lo arbitrario.

«Y el mundo no trató mejor á Belinsky que lo habia tratado su familia; pues al hacer sus primeros estudios, con gran trabajo, en la Universidad de Moscow, mediante beca de la Corona, fué escluido por un pretesto fútil, con la nota de *falta de aplicacion* y poca *capacidad*, y, de este modo, quedó en un pueblo grande, enfermo y sin medios de subsistencia. Por fortuna le salvó su conocimiento con Stankrewstch.

«Stankrewstch, hijo de un rico propietario del Gobierno de Vorovesch, muerto de tísis en Italia á los 27 años y que no ha dejado obras notables, tuvo grande influencia en la evolucion de las ideas en Rusia.

«Stankrerosch tenia la facilidad de reconocer á los jóvenes de talento y de unirlos unos con los otros. Fué él, quien formó el círculo de jóvenes entre los cuales encontró inteligencias tan brillantes como las de Granowsky, Bacouniwe y Belinsky.

«Stankrewstch era el lazo de union, no solo por su carácter amable y las simpatías que inspiraba á todos, sino, tambien, por sus conocimientos profundos en la filosofía alemana, la de Hegel, en primer lugar; pues él y Bakaunine eran especialistas en filosofía. Bakaunine era un Hegeliano consumado y así quedó hasta su muerte, como muchos socialistas, entre ellos, Mark y el mismo Proudhon.

A los veinte y cinco años, Belinsky principió sus estudios sérios sobre la filosofía alemana, sin perderse entre las tinieblas; pues era hombre de inteligencia clara, práctico y de lucha, y desde que la ocasion fué propicia se apoderó de la crítica literaria en Rusia y desde 1841 hasta 1848, tuvo en jaque á todos los partidos por su crítica opuesta, en cuanto era posible, á toda autoridad, muriendo en 1848 estenuado por el trabajo y la escasez,. Entonces fueron recogidas sus obras, en doce tomos que contienen, por decirlo así, la apreciacion y la historia literaria rusa, hasta la época de la muerte del autor.

«Además, la lucha encarnizada que Bolinsky llevó contra la reaccion, debia alcanzar tambien á enemigos, que en el fondo, casi no lo eran, los panslavistas de Moscow, grupo que encerraba como los Kiveyewsky, Klomiacoff y Aksacoff, cuyos dogmas pincipales eran la guerra contra la perversion de la Europa Occidental y de su influencia perniciosa sobre el mundo slavo, creyendo por consecuencia que las reformas de Pedro el Grande eran actos muy perjudiciales para la Rusia, y deseaban la vuelta hácia el órden antiguo, órden que ellos idealizaban.

«No obstante sus simpatías por el Vetch antiguo y por la comunion agrícola, los reconciliaban hasta cierto punto con los representantes de las ideas democráticas y socialistas, venidas de Occidente, bajo las sombra de los sistemas de Saint Simon, Fouvier y otros, por lo que hemos dicho que estos enemigos casi no lo eran para Belinsky.

«No se crea que por lo dicho que tales partidos tuvieran posibilidad de esponer sus teorias claramente. Lejos de esto sus deseos eran análogas; pero era necesario comprender entre líneas los artículos de las revistas rusas, era menester estar habituados á la censura, para descifrar lo que se encuentra bajo las frases, casi siempre metafóricas y poco claras de los escritores rusos, y estas censuras severísimas, han sido la causa de la predominacion del nihilismo puro, de la falta de precision en la literatura y tambien en la sociedad rusa. La censura era de tal naturaleza, que admitiendo, con tolerancia, los ataques contra el Estado, por actos presentes, pecaba de rigorosísima en cuando intentase aludir á cuestiones de reformas democráticas ó socialistas; y estas son las razones que explican el porqué no habian sido espuestas todavía la parte de doctrinas simpáticas que pudiera tener en su seno.

«El partido de la reaccion en la literatura rusa, se encarnizaba contra las tendencias democráticas, no con mucha hidalguía de su parte; puesto que habia de quedar sin respuestas francas y decididas; y de este modo, el que leyera los escritos rusos, llegaria á la creencia de que solo puede encontrarse la falta de todo sistema político ó moral, es decir, el nihilismo.

(Continuará.)

ENTRE-LINEAS

Historiadores clásicos lo han dicho: las más perfectas instituciones se desvirtúan por el trascurso del tiempo.

Son múltiples y muy variadas las causas que pueden originar una dejeneracion semejante; pero la falta de reglamentacion adecuada, la carencia de medios de aplicacion, debe considerarse incuestionablemente causa primordial de tal fenómeno.

La Facultad de medicina dió una disposicion acertadísima al ordenar que toda botica fuese rejenteada por persona recibida de farmacéutico ante la misma Facultad.

Anteriormente, cualquier individuo que tenia unos pesos disponibles, se dedicaba al negocio de farmacia, abriendo una para despachar á su manera las recetas que le llegaban. Sabe Dios cuántos morian por las terjiversaciones de los boticarios,—irresponsables puesto que ignoraban lo que hacian.

La Facultad intervino en lo que era de su competencia; y al exijir al frente del establecimiento un rejente recibido de tal, garantia al público de los errores y desatinos, muchas veces fatales, que la incompetencia acarreaba frecuentemente. Si el rejente no cuidaba del despacho constante, por lo menos revisaria todos los dias las recetas y entraria en otras investigaciones que asegurasen su buena preparacion.

Sucede que la disposicion de la Facultad ha sido burlada y el peligro anterior subsiste en igual manera. Todas las boticas tienen el nombre de un rejente en las tablillas de la puerta ó en el letrero esterior, pero la persona á quien el nombre corresponde no aporta por allí.

Muchos estudiantes de medicina se reciben de farmacéuticos, y, mediante un sueldo convenido, se prestan á que los dueños de boticas las declaren rejenteadas por ellos, que sólo las visitan el último dia del mes para percibir lo estipulado, dejando así las cosas en la misma condicion en que se hallaban.

La Facultad ha debido reglamentar las obligaciones de los rejentes, é imponer severas penas á los que no las cumplan.

Aún está en tiempo de hacerlo: conviene en primer lugar, que sus resoluciones no sean letra muerta; y el interés jeneral de la salud de todos reclama además un correctivo enérjico del abuso cometido.

Estar loco de amor es tan frecuente
como es lo natural enevitable—

dice Campoamor en su *poema universal*; pero, precisamente entre los que han perdido el juicio por esa causa, hay mayor diverjencia de opiniones respecto del amor. Si cada cual habla de la féria segun le va en ella, para esplicar la pasion que produce más profundas y duraderas impresiones, cada cual trasmite tambien lo que ha pasado por su alma en un momento dado de su existencia.

—

Si una mujer que te avasalla el alma
con su belleza olímpica,
en el Calvario de su vida empalma
á tu razon su cuerpo seductor,
porque sus ojos matan como rayos,
porque su seno es vértigo
de hondas palpitaciones y desmayos:—
lo que por ella sientes no es amor.

Lo que sientes por ella es el deseo
de la atraccion fantástica,
la fiebre, la ansiedad, el devaneo,—
arranques de placer instigador;
y el mundo de cien ojos que te observa
cual soberano crítico,
con la impiedad de su blasfemia acerba
superficial te dice que es amor.

Creës en el amor?—Ya no hay Graziellas
de sentimientos vírjenes...
Sólo las musas, cuando triste velas
en la noche polar de tu dolor,
te vienen á halagar con el encanto
de su aleteo rítmico;
y cuando ahoga tu esperanza el llanto,
esparcen sobre tí su luz de amor.

Un niño llegó á mí—la frente ajada,
el rostro cadavérico—
Conoces esa sombra?—Su mirada
se envuelve en terciopelos de rubor...
Y el mundo de cien ojos que lo observa
cual soberano crítico,
con la impiedad de su blasfemia acerba
superficial se mofa de ese amor!

Bertinazzi, el inimitable actor italiano, que improvisaba sobre las tablas una pieza entera de cinco actos sin la menor dificultad y exitando constantemente la hilaridad de los espectadores, escuchaba con paciencia la amarga sátira que un compañero hacia de los hombres.

—Y las mujeres! le preguntó; qué pensais de ellas?

—Las mujeres?.... Ah! son todavia peores!

—De modo, continuó Carlin—asi se llamaba en las tablas,—que seríamos perfectos si no fuésemos hombres ni mujeres!

Ese sexo ideal que se acercaria á la divinidad, segun el gracioso arlequin del siglo pasado, inmortalizado por de Latouche, es la esperanza lejana de un diario pesimista que no acaba de comprender por qué hemos de necesitar tántas *reconstrucciones* para consolidarnos.

Inocentes! Apostaríamos á que todavia tienen en la percha de su cuarto el sombrerito de riflero, como recuerdo de sus herocidades y para inspiracion del porvenir!....

Hacen mal la historia patria; pero así la hacen siempre. En cuanto á la palabra que nos arrojan como una provocacion, la recojemos: la intervencion, primero, y luego los gobiernos constituidos han reconstruido y reconstruyen el baluarte de las instituciones que habia ido derrumbando un gobernador leguleyo.

Y se asombran! y miran la obra como abusos de autoridad los mismos que minaran con su propaganda desquiciadora la organizacion que tántos esfuerzos habia requerido para consolidarse! Son unos salta-pericos: siempre con la razon de su parte.

CORREO DEL DIA

La entrada al Ministerio del Interior—Hemos averiguado lo que hay respecto á la prohibicion que denuncia nuestro colega *La Prensa*.

No existe semejante órden, ni para las personas que tramitan asuntos en ese Ministerio, ni para los noticieros.

Lo que se ha prohibido es el acceso cerca del Ministro, á los innumerables pretendientes de empleos y pasages, que lo asedian.

Anteayer se presentaron treinta personas solicitando entrada, y de ellas veinte y siete pedian empleos ó pasages.

Esto es lo que se ha prohibido porque el Ministro tiene asuntos mas sérios de qué ocuparse.

La opinion de un diario de Holanda—Un diario de Gorinchem (Holanda) de fecha 15 de Agosto, dice, hablando del General Roca, Presidente de la República Argentina, que ahora se le puede aplicar á los enemigos de la tranquilidad y órden de este pais, las palabras del Dante:

«Lasciate ogni speranza».

Municipalidad—En la *Revista municipal* encontrará el lector el balance de caja de la Tesoreria de la Municipalidad.

Esta publicacion la haremos todos los dias.

Novena—Mañana dará principio en el templo de Monserrat la novena que anualmente celebra la Hermandad de Animas establecida en aquella parroquia.

Las pláticas han sido encargadas á varios oradores sagrados.

Telégrama—El Administrador del ferro-carril Andino se ha dirijido ayer al ministro del Interior, avisándole que se ha dirijido á los Gobernadores de Cuyo pidiéndoles que contribuyan á reunir peones para dar principio á los trabajos.

Perjuicios—La fuerte lluvia que cayó anteayer, parece ha producido grandes perjuicios á los hacendados y quinteros.

A varios de aquellos que habian dado principio á la esquila,—por librar á sus animales de la *carretilla*,—se les han muerto ovejas; y los quinteros han visto caer gran parte de las frutas, y la hortaliza naciente ha sido casi toda destruida.

Al Oeste y al Sud las pérdidas son incalculables.

¡Caramba con la naturaleza!

"La Revista Argentina"—Hemos recibido la 2ª entrega de esta notable publicacion, dirijida por nuestro amigo José M. Estrada.

Trae materiales interesantísimos.

Hélos aquí:

Curso de derecho constitucional (continuacion), José M. Estrada—Revista política—La enseñanza libre en Francia—La libertad de enseñanza entre los zulús—Revista parlamentaria de Europa.

Diccionario filológico-comparado—La entrega 6ª de esta publicacion, obra del distinguido filólogo Dr. Calandrelli, ha visto la luz pública.

La obra del Dr. Calandrelli es una de esas que honrar no solo á la lenguística, sino á la nacion donde se publica, llamada á prestar grandes servicios á los hombres que se dedican á arrancar á nuestro rico idioma sus etimologías y derivaciones.

Es una palabra: es una obra de gran utilidad.

Bautista S. Franchini—Este señor, súbdito italiano, ha solicitado carta de ciudadania argentina al juzgado federal.

Ayer le ha sido concedida.

Edmundo De Amicis—Este célebre publicista italiano, autor de muchas obras que se hallan traducidas al español, se encontrará en Buenos Aires á mediados de Noviembre.

Llegará probablemente en el vapor «Umberto I.»

"El noticiero Agrícola"—Ha aparecido el 6º número de este periódico, propagador de *noticias*, *avisos* y otros *chistes* de interés para los hacendados.

Los materiales que contiene se registran en el siguiente

SUMARIO—El Código Rural—Cria del avestruz, —Definiciones—Cuidado! señores—Cosas raras—¿Cuántos han muerto?—Medios de abaratar la carne—Economía Rural—Higiene—Afuera!—El carbunclo en la especie vacuna, —A su Excelencia—Señales de orejas.

"La Caricatura"—Se anuncia para el primero de Noviembre, la aparicion de un semanario satírico-burlesco de caricaturas, con el título que encabezamos estas líneas.

Sus redactores y propietarios son dos miembros del partido mitrista, ex-rifleros.»

Veremos como se *caritucara* él mismo.

En 9 años!—Han sido libertados en el Brasil 44,500, esclavos; 40,000 por filantropía popular ú obtenida á título oneroso por los propios esclavos, y 4,500 por emancipacion oficial.

Banquete—En la próxima semana tendrá lugar un espléndido banquete, dado por el Ministro del Perú á sus amigos, en honor del distinguido jóven doctor don Roque Saenz Peña.

Compañía Guillaume—A mediados del mes próximo de Noviembre, llegará á Buenos Aires en el vapor Umberto I, la célebre compañía dirijida por el caballerizo que fué del rey Victor Manuel.

Segun informes, la compañía piensa dar entre nosotros un número de funciones, entre las cuales muchas otras que no conocemos, por artistas nuevos, y por caballos amaestrados por su domador.

Allá veremos.

El doctor Speluzzi—La facultad de Ciencias Físico-Naturales, se reunió el viernes y resolvió aceptar las escusas del Dr. D. Bernardino Speluzzi por haberse ausentado para Europa sin permiso, dejando abandonadas las cátedras que desempeñaba en la Universidad, y reservárselas para que las ocupe nuevamente desde Marzo del año próximo en que regresará de Milan, donde actualmente se encuentra.

Invento perfeccionado—D. José Delanme se ha presentado al Departamento de Ingenieros pidiendo privilegio por veinte años para la esplotacion de una máquina, que produciendo un frio estremo conserva la carne, legumbres y pescados por un largo tiempo.

El aparato funciona por medio del éter, cubriéndose los techos, conductores del frio, á la caja de *depósito* de una capa de nieve cuyo espesor no baja de una cuarta.

La máquina que nos ocupa no es nueva, segun lo manifiesta el Sr. Delamne, pero sí perfectamente modificada á las inventadas por los Sres. Carrié y Julien.

Enlace—Un apreciable amigo, el director de *La Prensa*, doctor don Adolfo E. Dávila, se unió anoche con los vínculos del matrimonio, á la bella y distinguida señorita Emilia Agote.

Les deseamos mil felicidades.

Don Cárlos M. de Egozcue—Este señor se ha hecho cargo provisoriamente de la redaccion de «La España Moderna».

El Album del Hogar—Ha aparecido el número 13, año III de este importante semanario.

El «Album del Hogar» trae constantemente selectos materiales, su lectura es muy recomendable por su amenidad y buen gusto literario.

Hé aquí el sumario:

El diario de un suicida.—¡Solo tú!, poesía, por Celestina Funes.—La señorita Celestina Funes, por Josefina Pelliza de Sagasta.—Lucha, poesía, por Domingo D. Martinto.—Otho de Witworth, por Matilde Elena Wilí.—Soledad, poesía, por Leopoldo Diaz.—Sueños, por N. B. C.—Crepúsculo, poesía, por Gaspar Nuñez de Arce.—Ilusiones y sueños, por Golondrina,—Reflexiones, poesía, por M. Laurencena.—Actualidad, por El génio número 724—Ingrata!, poesía, por Cárlos Heinecke.—Versos sobre la tumba de un perro de Terranova, por Byron.—La luna, poesía, por Pastor Diaz.—Modas, por Corina.—Crónica de la semana.

Decreto—El Poder Ejecutivo de la provincia ha espedido ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 23 de 1880.

Considerando:

1º Que si bien la ley de 7 de Junio del corriente año refundió la Inspeccion de Milicias en el Ministerio que creó—segun el artículo 5º, sus efectos cesaria, una vez que la provincia volviera á sus condiciones normales.

2º Que la provincia ha vuelto á esa condiciones, y de consiguiente, habiendo cesado el Ministerio de Milicias, queda en vigencia la ley 11 de Mayo de 1880 que dispuso su reorganizacion.

3º Que es necesario reorganizar la administracion de las milicias de la campaña de una manera normal y estable, poniéndola en relacion directa con el Poder Ejecutivo de quien depende este, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º Queda reorganizada la Inspeccion General de Milicias de la provincia en los términos de la ley de 11 de Mayo del corriente año.

Art. 2º Déjese por ahora y hasta nueva resolucion, sin llenar el puesto de inspector general.

Art. 3º Nómbrase para los demas empleos:
Para oficial mayor, á don Francisco Enciso.
Id id 2º á Eugenio Soria.
Para escribientes, á don Luis Poncet y á don Manuel Ruiz Huidobro; para portero á José Romero.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ROMERO.
Cárlos D'Amico.

Monte de Piedad—El señor Hidalgo, nuestro amigo martillero, dará comienzo el lúnes al remate en el Monte de Piedad, de los objetos pertenecientes á los meses de Junio y Julio.

El remate empezará á las doce del dia.

A no dudarlo, debe estar concurridísimo.

Taller—Pronto se establecerá en la Penitenciaria un taller de adoquines.

El doctor Passo—El doctor D. Pedro Passo ha enviado ayer al Ministerio de Gobierno provincial, su aceptacion del cargo de fiscal de la Cámara de Apelaciones de la capital.

Resolucion—El P. E. de la provincia ha resuelto no pagar á la policía rural los haberes correspondientes á los meses en que tuvo lugar la revolucion.

Datos estadísticos—Ayer se han vendido 23 propiedades, con la intervencion de la oficina de rentas.

Se ha recaudado:

Por venta de sellos...........	$	48934
Por patentes................	«	3404
Por contribucion directa.........	«	36152

Telégrama—*El Nacional* ha recibido ayer el siguiente:

«Iniciáronse ayer en Arica entrevistas de negociadores.

Preside ministro americano, quien habló con elocuencia en favor de la paz.

Contestaron por Chile, Altamirano, Arenas y Baptista, presentando en seguida una minuta conteniendo bases de arreglo.

La opinion desconfía de éxito favorable.

Su corresponsal.»

Revista municipal—Por falta de número no se reunió ayer la Comision.

Ha sido nuevamente citada para el lunes próximo.

—Para ayer á las 3 de la tarde, estaban citados para concurrir á la secretaria, los señores Carmady y Pusan, á fin de pedirles algunas esplicaciones sobre la propuesta que tienen hecha para el contraste y revisacion de los medidores de gas.

—El señor D. A. Benitez se ha presentado adjuntando unos planos, pidiendo se le conceda construir un mercado de abasto en la parroquia de Balvanera.

—Segun el parte de ayer, del inspector de la parroquia de Balvanera, existen libradas al servicio en esa jurisdiccion 136 bocas de tormenta.

—La comision del asilo de mendigos ha solicitado el pago de 30,000 pesos moneda corriente que se le adeudan por la subvencion correspondiente al mes de Julio pasado.

—Don Sebastian Coulin se ha presentado á la municipalidad, pidiendo nombre una comision de su seno para que certifique sobre la calidad de un número de capullos de seda producidos en su quinta, á inmediaciones del Parque 3 de Febrero.

—Ayer se ha remitido á la Municipalidad por los inspectores de pesas y medidas, una balanza que en la parte oculta á la mirada del comprador, tiene un hilo colocado de tal modo, que tirándole, hace que el plato donde se pesa la mercancia, baje á voluntad del medidor.

En este *inocente jueguito* se ha estado entreteniendo mucho tiempo Da. Magdalena Sebechi, dueña del almacen que existe en la calle de Chacabuco 516, de donde ha sido extraida la balanza.

Como se comprende, esta chanza que muchas veces le habrá proporcionado á Magdalena el placer de ver cómo 1 libra, por medio de ese ingenioso mecanismo, se reducia á 3/4, dará por resultado la aplicacion de una fuerte multa.

—La Municipalidad se ha dirigido á la facultad de Ciencias Médicas pidiendo se sirva á la brevedad posible, organizar el jurado que ha de entender en el concurso de los estudiantes de medicina para proveer las cuatro vacantes del Hospital General de Hombres.

—Carece completamente de fundamento la denuncia que hace ayer un diario de la mañana, de que el algibe de la casa calle de Defensa núm. 508 se encuentre en pésimas condiciones de higiene, pues que del informe del inspector, don Felix J. Rodriguez, de San Telmo, elevado á la oficina respectiva, resulta que la casa á que ese suelto se refiere, es una de las mejores por su aseo y buen órden y que respecto á la insalubridad del agua del algibe, es tan inexacto como de que los caños subterráneos de la letrina se comuniquen con este.

A propósito de esto, aconsejaremos á los colegas que continuamente publican esta clase de denuncias, que antes de hacerlo averiguen bien la exactitud de los datos que se les suministre, porque de lo contrario, el público juzgará con muchísima razon que la causa de esas noticias es tal vez la falta de materiales para llenar sus columnas.

—Por infraccion á la ordenanza sobre blanqueo, ha sido multado en 3,000 ps. m/c. el empresario del mercado Libertad.

—Inhumaciones de ayer:—Francisca Carranti, difteria.
Alfonso Rodriguez, meses, viruela.
Margarita Avaca de Palomo, 30 años, tisis tuberculosa.
Eduardo Duran, 52 años, carcinomia del hígado.
Benito Martinez, 61 id, cáncer estomacal.
Juan Gachiteguy, 20 id, tisis pulmonar.
Maria Sarmiento, 7 meses, neumonia.
Un párvulo.
Antonio Monedelli, 10 id meningitis.
Carmen C. de Guzman, 72 años, cáncer en el útero.
Maria Luisa Daison, 7 años, auremia.

—

Balance diario de caja—Tesoreria de la Municipalidad, Octubre 23 de 1880

DEBE

	m/c.	Letras
Existencia del dia anterior:..		
" en moneda corrieinte....	272359	
" en depósito en el Banco de la Provincia........	21773	
" en certificados del id Argentino..................		633872
" en acciones del camino de Flores y Gauna......		300000
Por lo recaudado.............	68815	
	362937	933872

HABER:

	m/c.	Letras
El habilitado pagador para el pago del cuarto trimestre á las Hermanas de Caridad y Capellanes del H. Gral. Hombres	17.500	
Á Martiniano Olmos por el importe de la letra núm. 224 que vence mañana Domingo 24....	19.161	
Á C. Saine y R. Fumasoli por compostura de persianas, vidrios etc. en la casa Municipal	548	
Á Antonio Subirach por composturas de carpinteria.......	13.634	
Al Banco de la Provincia á la órden del Consejo General correspondiente al 15 o/o de las sumas recaudadas en el dia de hoy..............	10.322	
	61.165	
Existencia que que pasa al 25 de Octubre...	301782	933872
	362937	933872

—El Sr. Pasati se recibió ayer del puesto de municipal para que fué últimamente nombrado por el P. E.

—Antonio Amorena ha propuesto á la Municipalidad formar un padron para la inscripcion de toda clase de sirvientes, bajo la vigilancia é intervencion de la Corporacion.

Adjunta un proyecto de reglamento para la instalacion de la oficina respectiva.

El proponente pide como compensacion, un 10 p%. del producido de la oficina.

—Las balanzas descomisadas ayer por falsas y adulteradas ascienden á 21.

—Se han pedido propuestas al administrador de limpieza pública para la construccion de la vereda del vaciadero de las basuras.

—La recaudacion de ayer ha dado el siguiente resultado:

Mercado del Centro.....................	$	10749
Id id Comercio.....................	»	996
Venta y renovacion de sepulturas......	»	500
Conduccion de cadáveres.............	»	600
Impuestos sobre alquileres...	»	47700
Derecho de visita.....................	»	2170
Id. de contraste......................	»	1120
Derechos de oficina	»	20
Delineaciones	»	250
Eventuales.........................	»	660
Multas	»	3550
Patentes	»	500
Total...........	$	68815

Valor del peso fuerte—Buenos Aires, Octubre de 1880.

Hasta el 27 del corriente inclusive, las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veintinueve pesos con treinta centavos [$ 29.30] por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.—*Emilio Civit*, Sub secretario.

A nuestros favorecedores—Creemos que el público que nos presta su proteccion, ha de estar satisfecho.

Diariamente las columnas de *La Tribuna Nacional* se encuentran engalanadas con materiales interesantes y con todos los documentos y noticias de alguna importancia.

Hoy, por ejemplo, publicamos íntegros los dos notables discursos pronunciados por los senadores Achavaf y Lafuente en la sesion de ayer, á pesar de que para ello hemos tenido que suspender una cantidad de materiales.

Nuestros lectores pueden estar seguros que hemos de ser los primeros en hacerles conocer los acontecimientos que se produzcan de alguna importancia.

Con este objeto, la empresa no omite sacrificio alguno á fin de tener al frente de sus variadas secciones jóvenes inteligentes y activos que están relacionados con los principales personajes políticos del pais, razon por la que hemos de estar mejor informados que nuestros demás colegas.

Felicitaciones—El Sr. D. Diego G. de Lafuente fué muy felicitado en antesalas por el notabilísimo y bello discurso pronunciado por él en la sesion de ayer y que publicamos íntegro en otra seccion.

Bien lo merece.

El teniente coronel don Elias Paz—Esto distinguido jefe ha regresado ayer de Tucuman.

TELEGRAMAS

Santiago de Chile, Octubre 23.

A la Tribuna.

El 21 se abrieron las negociaciones de paz en Arica.

Las abrió el ministro Norte-americano con un notable discurso.

Contestaron los plenipotenciarios chilenos agradeciendo los esfuerzos generosos del gobierno Norte-americano como por el restablecimiento de la paz en el Pacífico y en el mismo sentido se espresaron los plenipotenciarios peruanos.

El ministro norte-americano hizo la declaracion de q' se abstendria de tomar parte en las discusiones, reservándose el interponer sus buenos oficios cuando fuese necesario.

Los plenipotenciarios chilenos propusieron para simplificar la discusion, presentar en forma de memorandum las condiciones propuestas por su gobierno.

Los del Perú aceptaron, y en consecuencia los plenipotenciarios chilenos presentaron el memorandum, que los plenipotenciarios peruanos estudiarán y presentarán oportunamente.

Su Corresponsal.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 24 de 1880.

Las operaciones efectuadas ayer son las siguientes:

METÁLICO				
Al contado	$f...	217629	29	30
Octubre 31		70000	"	30
		20000	"	35
		95000	"	30
Noviembre 15		50000	"	25
30		207000	"	35
		20000	"	20
	F	40000	"	20
		20000	"	25
Diciembre 31		40000	"	25
	E	10000	"	15
CÉDULAS HIPOTECARIAS				
Al contado	A $f.	35200	85	
		7950	84	1/1
Octubre 25		2000	85	
31		15000	85	1/8
Noviembre 30		10000	85	1/8
		40000	85	1/5
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL				
Al contado		200	62	1/2
Octubre 31		150	62	1/2
Noviembre 30		300	63	3/4
		100	63	
PUENTES Y CAMINOS				
Al contado,	$f.	300	83	1/2
FONDOS PÚBLICOS NACIONALES DE 1863				
Al contado	$f.	9000	78	
Diciembre 30		30000	74	
BONOS PROVINCIALES				
Al contado	$f.	181000	99	3/4
		120000	99	7/8
BILLETES DE TESORERIA				
Al contado		1100	89	3/4

La situacion del metálico parece indicar que la baja sigue adelante, y que no se detendrá por ahora.

Contribuye sin duda á este estado de cosas, el movimiento de exportacion que se anima, y el elevado precio de nuestros frutos del país.

Damos á continuacion las cotizaciones de títulos de renta en nuestra Bolsa de Comercio:

Cédulas hipotecarias, Série A. 84 3/4 p%.
Fondos públicos nacionales de 1863, á 77 por ciento.
Id id id de 1876 á 73 p%,
Bonos municipales de 1870, 86 p%.
Id id 1874, nominal.
Deuda extranjera, oro, 84 1/8 p%.
Billetes de Tesoreria nacional 90 p%.
Acciones puentes y caminos, 83 1/2 p%.
Idem Banco Nacional, 61 1/2 p%.
Billetes del Banco Nacional, á la par.
Acciones del gas primitivo, 2,000 $ c/u.
Banco Italiano, 2 1/2 p% de premio oro sellado.
Certificados del Banco Argentino, 18 p%.
Tramway á Belgrano, 50 p%.
Empréstito Popular, á la par.
Ferro-carril del Sur, nominal.
Idem Central, 13 lb. est. en oro por acciones de 20 lb. est.
Id del Norte, nominal.
Id de Campana id.
Propietarios de la higiene 50 p%. sin operaciones.
Tramway Ciudad de Buenos Aires, nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte, idem.
Telégrafo Trasandino, id.
Acciones de la Bolsa, 1,500 $ c/u.
Bonos provinciales, 99 7/8 p%.

—

Ayer descontó el Banco de la Provincia la cantidad de cuatro millones y medio de pesos moneda corriente, la mayor parte en bonos de Tesoreria.

—

Las lanas siguen obteniendo magníficos precios.

Un lote de lana del partido de San Vicente ha sido colocado á 150 ps. arb.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino

Ultimas dos funciones.—Hoy Domingo 24 dos grandes funciones, una á las 2 1/2 de la tarde, otra á las 8 1/2 de la noche, por la tan distinguida y célebre compañía japonesa, los primeros equilibristas del mundo llamados los non-plus-ultra de la raza humana, dirigida por el caballero Peña Bustillos.

—

Precios de las localidades

Palcos altos y bajos $ 150—Tertulias de orquesta y altas $ 20—Lunetas de platea $ 15—Luneta y entrada de cazuela $ 20—Entrada general y primera galeria $ 20—Entrada segunda galeria y paraiso $ 10—Niños $ 10.

Aprovechar que se darán pocas funciones.

NOTA—Acabada la funcion habrá tramways para todas direcciones.

A las 8 1/2 de la noche.

Teatro de la Victoria—Compañía francesa—Domingo 24 de octubre—Funcion extraordinaria—Beneficio de Mr. Chantal—Por esta vez solamente—**La Gracia de Dios**—drama en 5 actos—Mme. Stani, desempeñará el papel de Marie, los otros papeles por todos los artistas de la compañía francesa. Entrada General 15 pesos.

CORREOS

Buzones urbanos

Hay tambien buzones para cartas y tarjetas postales en los parajes siguientes:

Número del buzon. UBICACION
1 Bolivar, esquina Estados Unidos.
2 Bolivar, esquina Garay.
3 Chacabuco, esquina Europa.
4 Piedras, esquina Chile.
5 Florida y Charcas (plaza General S. Martin)
6 Estados Unidos, esquina Zeballos.
7 Venezuela, esquina Sarandí.
8 Rivadavia, esquina Alberti.
9 Artes, esquina Corrientes.
10 Paraná, esquina Corrientes.
11 Charcas, esquina Talcahuano.
12 Maipú, esquina Paraguay.
13 Reconquista, esquina Tucuman.
14 Maipú, esquina Corrientes.
15 Rivadavia, esquina Maipú.
16 Cangallo, esquina Suipacha.
17 Buen-Orden, esquina Victoria.
18 Perú, esquina Potosí.
19 Centro América, esquina Santa-Fé.
20 Suipacha, esquina Temple.
21 Rivadavia, número 84.
22 Independencia y Buen-Orden (Plaza Independencia).
23 Paseo de Julio, á la entrada del muelle de Pasageros.
24 Rivadavia y Jujuy (Plaza 11 de Setiembre).
25 Calle San Martin (Bolsa de Comercio).
26 Libertad, esquina Juncal (Cinco Esquinas).
27 Belgrano y Buen-Orden (Plaza Monserrat).
28 Paraguay y Cerrito (Plaza Libertad).
29 Lorea, esquina Venezuela.
30 Calle de Comercio (Facultad de Ciencias Médicas).
31 Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas.
32 Parque, esquina Callao.
33 Belgrano, esquina Saavedra.
34 Callao, esquina Santa-Fé.
35 Estebarena y San Cárlos (Villa San Cárlos).
36 Corrales Nuevos.
37 Caballito.
38 Pueblo Alsina.
39 Penitenciaria.
40 Puente Maldonado.

Los marcados con * son pilares. Los demás son cajas de fierro incrustadas en la pared.

Se recomienda al público que, una vez franqueadas sus cartas, las deposite personalmente en el buzon, no debiendo dejarlas en mano de los expenderos de timbres postales, á fin de evitar que estos tengan una intervencion que no les corresponde.

Estos buzones se revisan á las horas que se marcan á continuacion, y la correspondencia que contienen se distribuye en seguida, menos la que se deposite despues de las siete de la noche, la cual no se reparte hasta el otro dia por la mañana.

Los buzones de la Boca, Barracas, Barracas al Norte, Penitenciaria y Puente Maldonado, se revisarán:
Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.
Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los buzones de la Villa San Cárlos, Caballito, Pueblo Alsina, y Corrales Nuevos se revisan:
Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m.
Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los demás buzones se revisan:

DIAS DE TRABAJO	
En verano	*En invierno*
7 a. m., 10 a. m., 12 m.	7 a. m., 10 a. m., y 2 1/2 p. m.
3 p. m., 5 p. m., y 7 p. m.	3 p. m., 5 p. m.
DIAS FESTIVOS	
7 a. m. 10 a. m., y 5. p. m.	7 a. m., 10 a. m, y 5 p. m.

Los revisadores tienen el deber de presentarse en el Correo una hora despues de las indicadas en los buzones, con la correspondencia que saquen de ellos, y reparten aquellas cartas que sean para casas comprendidas en el trayecto que recorren.

Para mayor facilidad del público, en aquellos parajes en donde los buzones están distantes de una oficina de Correos, hay agencias para la venta de timbres-postales. Hé aquí la nómina de ellas:

Núm. del buzon AGENCIA DE TIMBRES
1 José M. Cobas, Bolivar 427.
2 Bulla y Maggi id. 667.
3 Angel Zibecchi, Chacabuco 516.
5 Juan Cabilla, Florida 512.
6 Pini hermanos, Zeballos 378.
7 José Lopez, Venezuela 948.
11 Provessi y Bassi, Charcas 465.
19 Luis Bellini, Santa Fé 954.
21 José Fasce, Victoria 650.
22 Juan Copello, Independencia 337.
23 Félix Casanovas, Kiosco á la entrada del muelle de pasageros.
31 Pedro Logegaray, Santa Lucia 79.
32 Juan Nicolini, Parque 896.
33 Miguel Ordano, Belgrano y Saavedra.
34 José Pardo, Santa-Fé 704;
35 Pedro Curutchet, Estebarena esquina San Cárlos;
36 Antonio Asencio, Corrales Nuevos;
37 Manuel Oneto, Caballito;
38 Antonio Molina, pueblo Alsina;
39 Pedro Mariano Penitenciaria;
40 Manuel Saccone, Puente Maldonado.

PARA TODOS

Importantísima carta de una respetable persona

Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

Señor D. Eduardo M. Coll, Agente de los señores Barclay y Ca. de New-York.

Muy señor mio:

Con el mayor gusto participo á vd. que he usado la acreditada *Almohadilla del doctor Perry* dándome esta en poco tiempo el mejor resultado.

Encontrándome gravemente indispuesto, por una gran irritacion al hígado, despues de las consultas del caso y de hacerme toda clase de remedios, á indicacion de un ilustrado médico usé la *Almohadilla de Perry* y con su benéfica influencia me sentí, en pocos dias, perfectamente mejorado de mi mal.

Concedo á vd. este certificado, que no tengo inconveniente lo haga público, por que creo hacer un bien á la humanidad doliente recomendando su almohadilla como un remedio eficaz para las enfermedades del hígado.

Soy de vd. A. S. S.—*Adolfo Bullrrich* (padre.)—S/c. Florida 63.

NOTA IMPORTANTE — Este testimonio que procede de una persona tan conocida como respetable, es una evidencia indisputable de la gran superioridad y virtud de la *Almohadilla de Perry* para la curacion de las enfermedades del hígado.

LA VERDADERA AGUA DE COLONIA
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE
JUAN MARIA FARINA
JULICHS PLATZ Nº 4
La Colonia, establecido en el año 1709

Proveedor privilegiado de varias córtes europeas, de don Pedro II del Brasil, del emperador del Japon etc. etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones internacionales de Lóndres 1851, Nueva-York 1853, Lóndres 1862, Oporto 1865, Córdoba (República Argentina) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1876, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas A CAUSA DE SUS EXELENTES CUALIDADES.

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias córtes.

Para efectuar su rápida salida, se venderá á precios acomodados.—Unico depósito, Droguería Anglo-Americana de—

A. EASTMAN Y Ca.
DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Para precaverse contra imitaciones y clases inferiores, exíjase sobre cada rótulo el domicilio—

JULICHS PLATZ NUMERO 4

ALTERATIVO
DEL DOCTOR D. JAYNE

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS, CANCEROSOS, é INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES, y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES de los HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS, y LIGAMENTOS de HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO, de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y probado por los numerosos testimonios como *El mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1880 CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.
Drogueria Anglo-Americana
Defensa número 9 y 11

Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

40 o23 n23.

MAS HECHOS

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880—*Señor D. Juan A. Bennet*, 195 calle Florida. Muy señor mio: Tengo un verdadero placer en certificar sobre las virtudes curativas del COJIN DE HOLMAN.

Lo he usado por algun tiempo y he sido curado de dolores agudos que me aquejaban en el costado y en la espalda, los cuales me costaron grandes sufrimientos.

El uso del COJIN no puede ofrecer inconvenientes á nadie. Yo tengo grande confianza en esto, y doy mi testimonio en su favor, en la esperanza de que aquellos que adolezcan de iguales padecimientos lo usarán, seguros de que han de encontrar los mismos beneficios que he reportado yo.

De vd. servidor—*Guillermo Temperly*

ABAJO LA CARETA
¡OJO AL ENGAÑO!!
¡EL COJIN DE HOLMAN!

Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago, y sus efectos son asombrosos.

¡¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry que no es sino una grosera imitacion del Cojin de Holman!!!

Mucho ojo con el engaño y no olvidarse que el único y autorizado agente del Cojin de Holman es

J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195

20 o9 n9

EDICTOS JUDICIALES

AL PUBLICO

LA TRIBUNA NACIONAL publicará los edictos judiciales que no excedan de diez líneas con arreglo á la siguiente tarifa y los que excediesen tendrán un aumento proporcional.

Por	3 dias,	10	pesos	m/c.
«	6 «	15	«	«
«	9 «	20	«	«
«	15 «	30	«	«
«	30 «	40	«	«

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.

La Administracion.

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

La Almohadilla de Perry
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándoles con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Quimico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 66; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca., Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.

Unico agente para el Rio de la Plata—

E. M. COLL — Perú 27

CONFITERIA DEL GAS

Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

COSTUMBRES DE LOS INDIOS

Y

VOCABULARIO DE LA LENGUA PAMPA

POR

EL TENIENTE CORONEL

Federico Barbará

Véndese en la Libreria del Señor Casavalle, Perú 115—Precio 25 $ m|c.

19 o 9 24

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

de la

REPÚBLICA ARGENTINA

por el

DOCTOR ALBERTO NAVARRO VIOLA

Un tomo de 350 páginas se vende á 40 pesos en todas las librerias.

REMATES

Manuel S. Castro
Banco Hipotecario

El miércoles 3 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra con todo lo en ella edificado situada en el partido de Lujan, á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, cuyo terreno consta de 753 varas de frente al S. E. por 1354 varas de fondo al N. E. 1850 varas por el S. O., todo lo que forma una superficie de 51 cuadras cuadradas. Lindando por el S. E. con herederos de Romero, por el N. O con la via del ferro-carril, por el N. E. con doña Natalia Romero y por el S. O. con herederos de Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 concedidos sobre dicha propiedad á Doña Cristina Bustos de Freyre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4898 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 892 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 5799.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1102.

31 o 20 n 3.

Francisco de la Serna
Banco Hipotecario

El Mártes 2 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á dos calles y á tres cuadras de la plaza, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al N. E. por 50 vs de fondo. Linda por el frente, calle por medio, con don Andrés Lavalle, por el fondo con doña Maria Montenegro, por el N. O. tambien calle por medio con don Angel Grego, y por el S. E. con don Ambrosio Molina.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts. 1.000 concedidos sobre dicha propiedad á don Domingo Velez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts. 788, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 192 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts 980.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 212.

30. O 20 n 2.

Halbach, Salas é Irigoyen
Banco Hipotecario

En la misma propiedad.

El Domingo 31 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores, sobre la calle Real, inmediata á la estacion del Caballito, en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 144 2|3 vs. de frente al N. por 166 vs. de fondo en el costado O. y 187 vs, en el costado E. previniéndose que la línea divisoria del costado E.; forma una diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 2|3 vs.

Esta propiedad perteneciente á D. Guillermo J. Reynolds, reconoce una hipoteca de 32000 pfs. teniendo amortizado 7,109 pfs. La base será 24891 pfs., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, para el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

32-o 20-31

Ebbecke y Dieckelmann
Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada al propiedad. El domingo 24 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el partido de Barracas al Sud sobre la ribera del rio Barracas: 1. los antiguos saladeros denominados San Antonio, con todos los edificios y galpones que tienen, cuyo terreno consta de 480 vs. de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste 180 vs. y en el costado Este 110 vs., no teniendo de frente en el fondo sino 545 vs., todo lo que forma una superficie de 59,800 vs. cuadradas. 2.° Un terreno compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 120 vs. de fondo, formando una superficie de 5400 vs. cuadradas. Linda este terreno por el frente con la ribera, por el fondo con la calle de la Industria, por el Este calle en medio con dicho saladero San Antonio y por el Oeste con D. Felipe cabo. Esta propiedad perteneciente á D. Juan Alston, reconoce una hipoteca de 90,000 ps. ftes., teniendo amortizado 17.456 ps. ftes. La base será de 72,544 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Juan J. Soto
Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Sábado 23 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos situada en el pueblo de Barracas al Sud, calle Mitre números 288 á 282, cuyo terreno consta de 17 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva; y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro S. Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 21 O10 23

AVISOS

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Portas-viandas de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 68p.

A los colectores
Y avaluadores de campaña

Se avisa á los señores colectores y avaluadores de campaña que no hayan rendido aún el exámen exigido por el reglamento de colecturias, que la comision nombrada por el Superior Gobierno para proceder á verificarlo se reune diariamente á las 9 de la mañana y á las 4 de la tarde en la oficina de patentes, donde podrán ocurrir por el reglamento respectivo los señores colectores y avaluadores que no lo tengan.

Se avisa igualmente, que para estos exámenes rejirán los plazos que han sido marcados por la superioridad.

29 o22 24 *La Comision.*

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

ARADOS 2000 ARADOS

De todas clases y tamaños

Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS

DE 1 Y 2 REJAS

304 1|2 Rivadavia 305 1|2

G. VILLAFAÑE

perm.

Se precisa una muchacha para aprendiza aparadora, Santiago del Estero número 663. 26 o19 21

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS

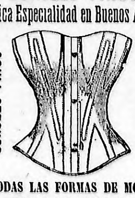

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Véase nuestro aviso en la 4ª pájina

SIRVIENTA INGLESA

Se necesita una con recomendaciones, Paraguay 420.

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

SELLOS DE GOMA
DE
STETSON

Nuevo sello de goma Fechador

PRIVILEGIADO

Por el Superior Gobierno Nacional

El mas moderno y sencillo sello con fechas en el mundo—En uso general en todas las ciudades de Europa y los Estados-Unidos.

Este sello es completo en si mismo y tiene fechas ajustables por diez años.

El nuevo sello autómata para el bolsillo—Puede colocarse en la punta de un lapiz y se provee de tinta por sí mismo.

Este sello es en la forma de una pequeña prensa y es de suma utilidad para marcar ropa, turjetas-monogramas etc., etc.

Série de monogramas de dos letras, muy útil para timbrar papel, sobres, ropa etc., etc. y muy barato. Un sello de estos con un frasco de tinta en una cajita de madera todo completo por 50 pesos.

Fijarse bien que los sellos de goma Stetson, son los primeros que se han introducido en el país y son garantidos por cinco años—usando la tinta de su fabricacion. Hay infinidad de otros sellos, tipos sueltos y novedades recien traidas de los Estados-Unidos y Europa.

JORGE D. STETSON Y Cª

80 — FLORIDA — 80

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Se necesitan agentes. 22o19n19

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

ESTERAS DE LA INDIA

GUSTOS NUEVOS
SURTIDOS
Calidad Imperial

Recien recibidas

BAZAR DU MENAGE

119 Rivadavia 121

9 Florida 9

Gran Exposicion de Máquinas de Coser

DE LAS MAS ACREDITADAS

De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2

F. VILLAFAÑE

perm.

NO MAS ACEITE DE BACALAO

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD DE TEMPERAMENTO — TISIS LANGUIDEZ ENDEBLEZ DE LOS HUESOS

VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª clase laureado del instituto

PARIS—34 RUE DE LA BRUYÈRE—34 PARIS

EL VINO IODADO DE MORIDE con Málaga añejo, es la única preparacion que contiene IODO combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Unico depósito por mayor, en casa de A. MOINE, drogueria del Pueblo, 189—Rivadavia—189 Buenos Aires.

27 o19 pm

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Fiambreras y tapa-fuentes de alambre reforzado, de tamaños y precios varios, todo muy barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «L. Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWEL Y Cª

Esta es la primera casa del país en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:

Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m|c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos. Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140

H. D. Woodwell y Ca.

perm.

Felpudos de varias clases de coco, de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6-2p

---

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO
DE BUENOS AIRES

DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA

194—Calle Temple—194

La hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo más eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; el de las enfermedades del hígado, del estómago del aparato génito-urinario, y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como á aquellos enfermos que viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ó operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio del público. pm.

Segadoras y Atadoras

DE

W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas máquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

EN EXPOSICION

MAQUINAS E INSTRUMENTOS

Para la agricultura en general

Y

LAS MEJORES BOMBAS

Para sacar agua

301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2

perm

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

EXPOSICION GENERAL

de las

MERCADERIAS DE ESTACION

SURTIDOS NUEVOS

en

TODOS LOS RAMOS

de

NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: 38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Primavera de 1880

El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miercoles 6, Jueves 7 y dias siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual

A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados

ULTIMAS NOVEDADES

en

TODOS LOS ARTÍCULOS

de

TOILLETE

PRECIOS

DESAFIANDO TODA CLASE

de

COMPETENCIA

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.

En costumes ó vestidos para señoras podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *esclusivos á nuestra casa*: hemos recibido las formas tituladas:

Heliotrope, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardiniére, Madelon, Graciense, Fanchette, Andalouse, Dora, Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Soleil, etc., etc., etc.

Los modelos mas de moda se encuentran:

A la Ciudad de Lóndres

7500 *vestidos ó costumes de fantasia* á 150, 180, 240, 280, 290, 320, 350, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.

Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m$c 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.

Vestidos ó costumes de hilo lisos y bordados, de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquisimos adornos de fantasia desde m$c 240 $ hasta 200 $.

Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en modelos de última moda a m$c 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.

Costumes ó vestidos de gró de colores lindisimas combinaciones y gustos, desde m$c 600, 850, 980, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.

Vestidos ó costumes de granadina negros, forma muy elegante desde 650 m$c hasta 2100 pesos.

Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m$c 380 hasta 2500 pesos.

Matinées para señoras

Este *vestido* se compone de una pollera ámplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m$c hasta 480 pesos.

Batones para señoras

Ocasion única en Buenos Aires.

20000 *Batones de percal*, clase garantida todos tamaños para señoras, a m$c 29 pesos.

15000 *Batones de percal*, formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m$c 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 250 pesos.

10000 *Batones de hilo*, bordados, verdadera ocasion á m$c 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.

5000 *Batones de hilo* bordados riquisimos desde m$c 85 hasta m$c 400 pesos.

8000 *Batones de fantasia* en género de medio tiempo, formas de última moda á m$c 35, verdadera ocasion.

Batones de fantasia última moda á m$c 95, 130, 150, hasta 380 pesos.

Batones de Oxford y Zéfiro desde m$c 60 hasta 110 pesos.

Batones de clarin blanco lisos y adornados de bordados y de encages, lindisimos gustos á mjc. 100, 110, 120, hasta 1000 pesos.

12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay de percal, de hilo bordado, de género de fantasia y medio tiempo, desde mjc. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.

10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 á 12 años, desde mjc. 75 hasta 280 pesos.

Tapados y confecciones para señoras.

Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres*; tapados y confecciones de *Granadina*, tapados de *gro negro*, tapados de *Fantasia para Primavera*, tapados de *Granadina y de Cachemir*.

Pointes, Fichús, Echarpes de Cachemir, con lindas guarniciones, *de Clarin blanco, y de Luisina* ó géneros de seda, de fantasia, *Salidas de baile y de teatro*, etc., etc., etc.

En confecciones y tapados de moda, hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesca, Mazarin, Antory, Marta, Tunis, Caprice, Giroflé Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rossette, Cendrillon, Comtesse, Giselle, Cupidon, Colibry, Adonis, Paquita, Yeddo, Hebé, etc., etc., etc.

HAY TAPADOS desde mjc. 35 ps. hasta 3500 ps.

1 Lote de 1500 tapados y confecciones de Cachemir negro, todas formas y gustos á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. mjc.

Para niñas y señoritas.

De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 12, 13, 14 y 15 años.

Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.

10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasia para regalos, vestidos de clarin, blancos*, hay desde 70 hasta 980 ps. mjc.

Para criaturas

Vestidos de bautismo ó ajuares desde 50 hasta 2500 ps.

Ajuares completos de 120 á 1800 ps. mjc.

Gorritas para cristianar desde 35 hasta 250 pesos mjc.

Talmas, baberos, camisetas, medias, botincitos, etc.

Vestidos ó costumes de luto y medio luto

Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 450 hasta 1800, vestidos de lustrina negra desde pesos 380 hasta 1500, vestidos de alepin negro, saille lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.

Esta especialidad es única en Buenos Aires. Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederías

Inútil es decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafian *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura*. Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:

75,000 varas gró negro clase garantida á 18 pesos vara.						
40,000	id	id	id	id	id	20 y 22.
35,000	id	id	id	id	id	24 y 26 pesos

Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; a mas tenemos:

3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.

800 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.

250 piezas clase extra y riquisima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps. vara.

250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.

Groes blancos para casamientos, única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.

Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.

Fulares á 10, 15 y 20 ps. vara.

Raso pura seda, á 15 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.

Damassé pura seda, turquoise, surah, faila, gross d'orente, etc, etc.

Ocasion verdadera

Que recomendamos á nuestras favorecedoras.

12,000 varas pequin, quadrille pura seda garantida, lindos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 34 ps. vara.

2,500 varas	tafetas quadrille pura seda á 15 pesos vara.	
2,000	id	tafetas grisaille [illegible]
2,200	id	pequin listado clase extra á 17 y 18 [illegible]
2,800	id	grisaille, quadrille y lisini á 20 ps. vara.
1,500	id	gró grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.

8,000 varas cretona luisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindisimos á cuadros y rayado, á ps. 20 y 25 vara.

1,600 varas cretona extra á 28 ps. vara.

Estas sederías se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fábrica.

Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones a mjc. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.

Damassé labrado, blanco, negro y de todos colores.

Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo a la *Ciudad de Lóndres* á mjc. 50, 60, 70, y 80 ps.

Granadinas

Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Todas las clases, todos los gustos que se fabrican, se encuentran Á LA CIUDAD DE LÓNDRES á precios sumamente cómodos.

Granadinas negras lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.

Granadinas negras lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.

Granadinas negras á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.

Granadinas negras, calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara

Granadinas negras rameadas damassé á jour y de fantasia desde 18 hasta ps. 60 vara.

Granadinas de red caneras, caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.

Granadinas de pura seda, arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.

Granadinas y gasillas de colores listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.

Granadinas lisas de todos colores.

Granadinas especiales para luto y medio luto.

Granadinas blancas, celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.

Granadinas de fantasia para confecciones, surtido inmejorable.

Granadinas cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.

Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasia para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para velitos. Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 6 ps. vara hasta 75.

Tules de seda y Crespon

Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.

Tules de 8/4. 10/4. 12/4 de ancho para casamiento y baile.

Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

Mantillas españolas lejítimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velillos de moda, mi bordado para novia, coronas de novias, etc., etc

Corbatas

1.500,000. Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 160.

Se recibe un surtido nuevo cada ocho dias.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en vestidos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*.

Merinos y cachemires negros á 14, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.

Lustrinas negras desde 8 hasta 25 ps. vara.

Grenadines y piqués de lana ó hilo y seda de 12 hasta 28 ps. vara.

Armur diagonal crepelina, reps, ó cretonas &, &.

Chalones y pañuelos de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.

Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

Géneros para vestidos

Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios: desafiamos toda competencia.

Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 60,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m$c 2 $ la vara, hasta 85 $.

25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasia, gustos de moda para vestidos, á m$c 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.

15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasia, gustos de moda y precios á m$c 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.

25,000 varas [illegible] para vestidos de primavera, á 3 $ vara.

1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, organdio de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.

1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para camisas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m$c 10 $ vara.

1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, á m$c 8, 10, 12, 14, 16, 20, hasta 45 $ vara.

1 lote de riquisimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.

25,000 varas mejicana ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.

Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.

Percales franceses legítimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.

Yaconá francés, lejítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.

Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centímetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m$c 4, 5 y 6 pesos vara.

Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.

50,000 piezas género de fantasia y de última moda, gustos inéditos á $ m$c 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, $. 9 10 hasta 30 $ vara.

10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m$c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.

70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:

25,000	cortes á 21 $ m$c el corte.	
18,000	" 25 " "	"
15,000	" 29 " "	"
12,000	" 32 " "	"

Esta ocasion es única en Buenos Aires.

Género de hilo para uso de familia

Género de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sabanas de 1 metro 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.

Alemanisco francés legítimo para manteles.

Juegos de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños doble [illegible], tohallas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

Géneros de algodon blanco

Bramante, uso doméstico, madapolan, muselinas blancas, [illegible] y nanzú blanco, bombasí, claria, batistas, muselinas de [illegible] á cuadros y rayadas, muselina caladas para vestidos y [illegible], etc., etc.

Bombasí liso y labrado, géneros para forros, percalinas, [illegible] crepello, yaconás para trasparentes ó visos etc., etc.

Cortinas bordadas

Cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps. m$c. el par, hasta ps. 280, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fábrica, muselinas rayadas á cuadros y damascadas ó floreadas para cortinas desde 75 centímetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos; verdadera ocasion.

Géneros para muebles

Reps liso y rayados, damasco de lana Kaika, Cretones, rasos de algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindisimos dibujos á mjc. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

Corsés finos

Única especialidad en Buenos Aires.

Todas las formas de moda.

Todos los modelos.

Todas las clases.

Todos los precios.

Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*, hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Ropa blanca, lenceria

Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.

Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.

CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 DOCENAS componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios: Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO buenas clases, desde 50 pesos hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 120 á 320.

BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.

BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.

CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.

ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 250 pesos una.

Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.

CORPIÑOS Ó SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.

SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.

Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasia, hay desde m$c 18 hasta 800 ps.

Surtido completo en pañueleria, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de fantasia, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 850 ps.

Cuellos de moda para señoras

50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido. Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.

Puños de hilo de una infinidad de formas.

Ropa blanca para niñas y señoritas

Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

MODAS

Sea *gorras, sombreros y sombreritos* para señoras, señoritas, niñas y niños.

Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.

10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. mjc. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.

5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde mjc. 30 ps. una hasta 350 ps.

1,000 Gorras de última moda, desde mjc. 150 ps. hasta 1000.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

Boneteria

Medias francesas é inglesas crudas blancas y de fantasia ó colores.

Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.

Botinas de piqué de cachemir y de tricot para criaturas.

Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.

Camisas de todas clases para hombres, calzoncillos.

Camisetas interiores de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

Guanteria

Guantes de cabritilla de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.

Guantes de cabritilla de fantasia.

Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, artículo esclusivo á la casa.

Guantes de filet de seda de hilo y de fantasia.

Guantes de todas clases.

Corbatas para hombres.

Surtido inmejorable en todas las clases que se pueden desear, etc., etc., etc.

Sombrillas

Sombrillas cachemir con cenefa ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á mjc. 60 ps. Artículo esclusivo a la casa.

Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

Abanicos

1.000,000 á 1 ps. (ocasion), abanicos de moda, desde mjc 5 hasta 1,000 ps, surtido inmejorable y sin competencia.

Merceria

Merceria especial para modistas, costureras y sastres.

Merceria rica y fina.

Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique, galones y cordones.

Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa,

Encajes

Puntillas y encajes de valencianas, encaje Languedoc, encajes Bretoune, Point d'esprit, Bruxelles, Point d'Anglesterre, Moline, Cluny, Gnipiur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentra en la CIUDAD DE LONDRES.

Perfumeria

Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Artículos de fantasia para regalo

Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, artículos de fantasia de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.

Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de artículos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado,

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

Calle Perú 38 — A LA CIUDAD DE LONDRES — Calle Perú 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas filíticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tísis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfacctorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.

O. 6. pm.

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy médicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente lo que permite vender barato. Bazar du Ménage. 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

LA SIN NOMBRE

CASA INTRODUCTORA

DE

ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES

CAPORAL SUPERIOR

CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGITIMO

Especialidad en cigarros habanos

Y TODO LO CONCERNIENTE

AL RAMO DE CIGARRERÍA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

29--FLORIDA--62

MIGUEL LANÚS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA

DE

toda clase de máquinas é instrumentos

PARA

la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

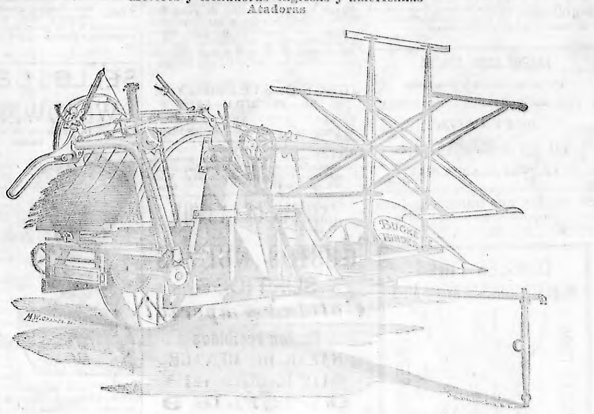

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.	Caños de fierro, de plomo y de goma.	Trilladoras.
Arados de acero.	Cabos de todas clases.	Motores á vapor.
Arados ingleses.	Carboneras.	Machetes.
Arados belgas.	Desterronadoras.	Mosquiteros portátiles.
Arados dobles.	Dinamómetros.	Molinos de viento.
Arados sobre ruedas.	Destapa cajones.	Máquinas para cortar ovejas.
Arados sub-suelo.	Esprimidores de ropa.	Molinos de café.
Aporcadores.	Escaleras.	Molinos harineros.
Azadas.	Tachos para grasa.	Palas picos.
Azuelas.	Esparcidores de pasto.	Piedras de afilar.
Arietes hidráulicos.	Estufas para planchar.	Prensas para pasto.
Aventadores.	Guadañas.	Prensas para queso.
Bombas de todas clases.	Ganchos para desmontar.	Prensas para vino.
Balanzas.	Hachas.	Palas de bueyes.
Barrenos para tierra.	Horquillas.	Poncheras.
Balancines.	Herrajes para piedra.	Rastras.
Bigornias.	Jarrones para plantas.	Rastrillos.
Cultivadores.	Llaves para tuercas.	Rodillos.
Carretillas.		Refrigeradores.
		Sembradoras.
		Tijeras para podar.
		Zorras para bultos.
		Máquinas de hacer hielo.
		Máquinas de hacer manteca.
		Máquinas de picar carne.
		Máquinas de lavar ropa.
		Máquinas de estirar alambre
		Máquinas de hacer soda.
		Máquinas de matar hormigas.
		Máquinas de tapar botellas.
		Máquinas de afilar cuchillas segadoras.
		Máquinas de aventar granos.
		Cajas de herramientas.
		Cuchillas para parras.
		Piés de gato de varias clases
		Picos para caños de goma.

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro

369—CALLE RIVADAVIA—369

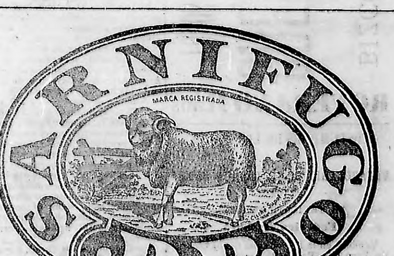

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

compuesto de

TABACO, AZUFRE Y FENATOS

BAÑO FRIO

Garantido sin arsénico!!

A razon de 1 1/2 REAL COBRE por cabeza

A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNÍFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:

1 ° Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2 ° Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.

3 ° Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4 ° Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.

Depósito—Droguería de Demarchi, Parodi y Ca.

179 á 185—DEFENSA—179 á 185

Aviso Oficial

Licitacion por 50 caballos

Por disposicion superior, el dia 20 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision de *cincuenta* caballos de pelo osco, sanos de lomo, piés y manos, gordos y mansos con escepcion de chicos, que deberán entregarse en el cuartel de la escolta de S. E. el Sr. Presidente de la República.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».

Comisaria General de Guerra, Octubre 20 de 1880.

Eduardo G. Pico.

38 o 21 n 20.

Juegos de mesa para 12 personas, compuesto de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Cementerio del Norte

Debiendo procederse á la refaccion del sepulcro de don José Rivera Indarte, se suplica á las personas que tengan depositados restos en él, (2. ° calle á la izquierda, núm. 15, seccion 12 A), se sirvan mandarlos sacar antes del 15 de Noviembre próximo. Previniéndose que en caso contrario serán depositados en el Osario General. Dirijirse por escrito á la oficina de este diario, bajo las iniciales E. R. I.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1880. o15-m15

EN PRENSA

LA CUESTION DEL DIVORCIO

Libro trascendentalísimo, último debido al potente génio de ALEJANDRO DUMAS (hijo), libro cuyo asunto, siempre de vivo interés, se acrecienta por la palpitante actualidad de que es tema en varias naciones.

Formará un tomo en 8° de 260 páginas, con el retrato y autógrafo del autor. Precio 16 reales.

LIBRERIA ITALO AMERICANA

417—BUEN ORDEN—417